

del  
**Colegio Oficial  
de Veterinarios  
de la Provincia**



**CONMEMORACION DEL 75 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION  
DEL COLEGIO**

**INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL SOCIAL**

**XV ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS  
VETERINARIAS DE BARCELONA**

**Año XXXII - N.º 370**

**Noviembre 1975**

**JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE  
VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA**

**Presidente:**  
**D. José Sécull Brillas**  
**Secretario:**  
**D. Juan Lucena Solá**  
**Vicesecretario:**  
**D. Manuel Oms Dalmau**  
**Jefe de la Sección Social:**  
**D. Juan Solá Palró**  
**Jefe de la Sección Técnica:**  
**D. Agustín Carol Folx**  
**Jefe de la Sección Económica:**  
**D. José Pascual Bertrán**  
**Jefe de la Sección de Previsión:**  
**D. Pedro Costa Batllori**

**VOCALES COMARCALES.**

**Barcelona:**  
**D. José D. Esteban Fernández**  
**D. Miguel Luera Carbó**  
**Berga:**  
**D. José A. Alvarez Morán**  
**D. Ramón Amils Palomer**  
**Igualada:**  
**D. Antonio Navarro Martín**  
**D. José M. Martí Pucurull**  
**La Conrería:**  
**D. Angel Gil Fabregat**  
**Llobregat:**  
**D. Francisco Pedro Calzada**  
**D. Buenaventura Perelló Olivella**  
**Manresa:**  
**D. Hilario Pérez Rodríguez**  
**D. Juan Capdevila Padrosa**  
**Maresme:**  
**D. Carlos Díaz Martín**  
**D. Angel Fábregas Blanch**  
**Penedés:**  
**D. Félix Mestres Durán**  
**D. Anastasio Pascual Rodón**  
**Vallés Occidental:**  
**D. Agustín Villia**  
**Vallés Oriental:**  
**D. Alfredo Sáenz Ibáñez**  
**D. Juan Cabrera Muñoz**  
**Vich:**  
**D. José L. Lostau**  
**D. Pedro Lloansí Nogué**

**SUMARIO:**

ACTO INAUGURAL DEL NUEVO LOCAL SOCIAL . . . . .	333
ACADEMIA CIENCIAS VETERINARIAS DE BARCELONA	335
OPINIONES. VOLVEMOS AL VIEJO, PERO NUEVO EDIFICIO COLEGIAL . . . . .	337
II Congreso Internacional de la Asociación Veteri- naria Española de Especialistas en Pequeños Animales . . . . .	342
Sección Española de W. P. S. A. . . . .	345

**ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Nutrición proteica y destete de los lechones por el Dr. Don Juan Capdevila Pedrosa . . . . .	349
---	-----

**SECCION INFORMATIVA**

Premio Jaime Ferrán del Ayuntamiento . . . . .	362
Becas del Gobierno Francés . . . . .	362
Becas 1976-77 del Consejo Británico. . . . .	362

**SECCION LEGISLATIVA . . . . .** 363

**VIDA COLEGIAL**

Necrológicas. Ha fallecido Baudilio Aleu Torres .	365
Bodas. Nacimientos. . . . .	367
Condecoraciones . . . . .	367
La Festividad de San Francisco de Asís . . . . .	368
Acta de la Asamblea General Ordinaria de Cole- giados, celebrada el día 17 de Abril de 1975. . . . .	375
Acta de la Junta de Gobierno del día 20 de marzo de 1975 . . . . .	377
Acta de la Junta de Gobierno del día 9 de septiembre de 1975 . . . . .	379

# ANALES del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia

**Avda. de la República Argentina- 25 - Tel. 211 24 66 - BARCELONA-6**

**Año XXXII - N.º 370**

Depósito Legal B. 8240-1958

**Noviembre 1975**

## **COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA**

### **75 Aniversario de su fundación**

*Acto inaugural del nuevo Local Social*

*Sábado, 13 de diciembre de 1975*

- 11'30 HORAS  
Bendición del nuevo local social (Avda. República Argentina, 21-23-25).
- 12'00 HORAS  
Acto inaugural con intervención de representaciones corporativas y autoridades.
- 13'00 HORAS  
Imposición de las condecoraciones de ingreso en la Orden Civil de Sanidad a los Señores Colegiados, Dres. Don Félix Bernal García, Don Agustín Carol Foix, Don Juan Lucena Solá y Don Joaquín Mas Perera.  
Imposición de las condecoraciones de ingreso y ascenso en la Orden Civil del Mérito Agrícola a los Señores Colegiados, Dres. Don Agustín de Budallés Surroca y Don Pedro Costa-Batllo.
- Acto homenaje a los compañeros jubilados durante el año 1975.
- 14'00 HORAS  
Vino de honor en el Hotel Princesa Sofía (Plaza de Pío XII).
- 14'30 HORAS  
Comida de hermandad.

\* \* \*

La Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, la Asociación Veterinaria Española de Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA) y la Sección Española de la Asociación Mundial de la Avicultura Científica (W.P.S.A.) se unen a esta conmemoración y participan en la misma con diversas actividades que aparte se detallan.

# LABORATORIO DE VETERINARIA



## "Medicinas para perros"

**«Los productos más perfeccionados para el mejor amigo»**

### **SECCION HIGIENE**

**SHAMPOOING LEBREL BLANCO.**— Para la limpieza y desodorización del perro sin necesidad de bañarlo.

**CHAMPU LEBREL BLANCO.**— Al aceite de pino y clorofila. El champú que limpia y hace brillar el pelo sin eliminar las defensas naturales de la piel.

**VITALIZADOR DEL PELO LEBREL BLANCO.**— Para la higiene y belleza externa del animal. Aumenta la nutrición y protección del pelo. De alto poder germicida.

**BOBACHE emulsionable.**— Para pulverizar el suelo y paredes de las perreras, casetas y otros lugares habitados por el perro. Constituye un perfecto control de pulgas, piojos y garrapatas.

**BOBACHE espolvoreable.**— El insecticida al que no resisten los parásitos.

**CHAMPU INSECTICIDA BOBACHE.**— De abundante y suave espuma para el baño antiparasitario del perro.

### **CHAMPU MEDICINAL MOUSTACHE DESODORANTE MOUSTACHE**

**SOLICITE ESTOS PRODUCTOS EN LOS  
ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO**

---

**Delegación Central: Loreto, 52 - BARCELONA - 15**

**Teléfonos 230 56 25 - 239 09 29 - 250 00 13**

**SOLICITE NUESTRO CATALOGO COMPLETO**

## ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE BARCELONA

Viernes 12 de diciembre de 1975

Sesión extraordinaria correspondiente a la inauguración del curso académico 1975-76, organizada en conmemoración del 75 Aniversario de la fundación del Colegio Oficial de Veterinarios y XV Aniversario de la creación de la Academia.

Mesa redonda sobre el tema.

## PROBLEMATICA DEL FUTURO DE LA PROFESION VETERINARIA

10,00-10,20 h. — Salutación.

*Problemática del futuro de la profesión en la Universidad*

10,20-10,40 h. — Dr. D. GASPAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Madrid.

10,40-11,00 h. — Dr. D. MIGUEL CORDERO DEL CAMPILLO. León.

11,00-11,30 h. — Coloquio.

*Problemática del futuro de la profesión en la Administración*

11,50-12,10 h. — Dr. D. JOSÉ L. GARCÍA FERRERO. Madrid.

12,10-12,30 h. — Dr. D. FRUMENCIO SÁNCHEZ HERNANDO. Toledo.

12,30-13,00 h. — Coloquio.

*Problemática del futuro de la profesión en la empresa privada*

4,00-4,20 h. — Dr. D. LUIS ORTÍN RODRÍGUEZ. Madrid.

4,20-5,40 h. — Dr. D. JUAN SOLÁ PAIRÓ. Vic. Barcelona.

4,50-5,10 h. — Coloquio.

*Problemática del futuro de la profesión en el ejercicio de la clínica libre*

5,30-5,50 h. — Dr. D. AGUSTÍN CAROL FOIX. Cornellá. Barcelona.

5,50-6,10 h. — Dr. D. JUAN SOLER POUS. Seo de Urgel (Lérida).

6,10-6,40 h. — Coloquio.

6,40-7,00 h. — CONCLUSIONES.

Tratamiento polivalente de la  
mastitis con Kanamicina,  
Neomicina, Cloranfenicol,  
Dexametasona y **Dimetilsulfóxido**



# Mastineosan

LIQUIDO



de expansión  
intramamaria  
total

**VOLVEMOS AL VIEJO, PERO NUEVO EDIFICIO COLEGIAL**

**O P I N I O N E S**

Tras dos años de ausencia obligada, volvemos a nuestro antiguo y nuevo colegio, antiguo en su enclavamiento y nuevo en su dimensión, realización y estructura. Dos años de estrecheces y apreturas, dos años de preocupaciones en las que no ha sido solamente la Junta de Gobierno, quien ha participado, sino también cuantos colegiados han tenido necesidad del «colegio» durante ese tiempo o han seguido más o menos de cerca los problemas que el nuevo local ha significado o simplemente han estado sin colegio desde el punto de vista físico, ya que funcionalmente, como entidad no ha cesado de funcionar, estrechamente en el espacio, pero ampliamente en la consecuencias. Una de ellas es el edificio colegial que vamos a estrenar y por ello será bueno traer aquí lo que sobre el mismo opinan algunas personas o entidades que de forma muy directa se han ocupado del mismo. En primer lugar...

**OPINA EL PRESIDENTE, DON JOSE SECULI**

Es innegable que el antiguo local social hacía tiempo que no podía atender las exigencias de nuestra actividad colegial. Inaugurado el 6 de octubre de 1953, cumplió la aspiración, sentida durante muchos años por un gran número de compañeros, de tener con un edificio propio un hogar acogedor. Así dijo al inaugurarlo el Presidente Don Antonio Riera Adroher (e.p.d.), pero, reconociendo su limitación añadió: «Ojalá, si transcurriendo el tiempo, otras generaciones, recogiendo los frutos de ésta, tengan fuerza espiritual y potencialidad económica suficiente para empresas de mayor envergadura.»

El antiguo local ocasionó un gasto de 550.000 ptas. de compra y 433.013 de acondicionamiento. Total, 983.013 ptas. que fueron atendidas gracias a una Hipoteca de 200.000 ptas., con 36 préstamos por un valor total de 102.500 ptas., varios donativos (11.003 ptas.) y la aportación colegial (668.610 pesetas).

Todos nos sentimos satisfechos, pero lo cierto es que cuando fui designado Presidente, diez meses después, busqué mi despacho y no existía. Como definió el entonces tesorero (que lo es ahora) el amigo Pascual Bertrán, teníamos «Secretaría y Tesorería que son suficientes, una Biblioteca una sala para tertulias de los colegiados y un bonito jardín». Jardín que tuvimos que reducir para construir dos dependencias laterales, ya que al aumentar el personal de oficina no tenían ni el Secretario ni el Presidente despacho de trabajo.

El magnífico desarrollo colegial de estos años con la creciente importancia y amplitud, tanto en servicios, actividades, reuniones, cursillos, etc., más las propias de la Academia de Ciencias Veterinarias, nos llevó a estar prácticamente atenazados. El personal de oficina no tenía lugar para desenvolverse, la biblioteca prácticamente no existía al ser lugar de paso, la sala de tertulias olía a los lavabos adjuntos, nadie tenía un lugar para reunirse, el local dejó de ser social y funcional ante la insuficiencia e inadecuación de espacio y acondicionamiento, con sus consiguientes deficiencias.

Por ello, ya en 1966 entramos en relación con el Colegio de Médicos, ante el proyecto de construir una entidad colegial común para las diversas ramas sanitarias. Más tarde, en 1969, hubo varias reuniones sobre un posible edificio profesional para quince colegios e incluso se nombró en Asamblea General una comisión para las negociaciones, reconocida la necesidad de ampliación de nuestro local social, pero la empresa Huarte renunció el proyecto. Definitivamente, en la Asamblea General del 4 de diciembre de 1969 se dio cuenta de una opción de compra de la finca n.º 23, colindante con el Colegio y en la Asamblea del 2 de abril siguiente, se acordó crear un capital de reserva, «de 50 ptas. mensuales» por colegiado para la posible adquisición de algún nuevo inmueble o mejor para la ampliación del que disponíamos, autorizando a la Junta a elevar la oferta de compra del terreno colindante.

Fue en la asamblea general del 16 de diciembre de 1971 cuando se tomó el decisivo acuerdo de emprender la construcción de un nuevo local y se autorizó a la Junta para adquirir las dos fincas adjuntas y edificar 22 viviendas para otros tantos colegiados.

Y en el curso de 1972, a los veinte años de la compra del local inicial, se adquirieron las dos nuevas fincas, con las cuales abarcábamos unos 6.000 metros cuadrados entre los dos pisos parkings, las dos plantas colegiales y las seis de viviendas, en una obra que representa casi 100 millones de pesetas.

De todo ello, necesidades y aspiraciones se dio cuenta amplia y detallada en la memoria *«El nuevo edificio colegial»* que se envió a los compañeros en junio de 1973, una vez superados todos los obstáculos, que no fueron pocos, y que allí se detallaban.

En el curso del camino seguido no ha habido una sola voz disidente y es de agradecer esta colaboración, callada de unos y entusiasta de otros, que nos ha ayudado enormemente para proseguir con tesón e ilusión hasta lograr hacer realidad el nuevo gran local social, donde mejor prestar los servicios colegiales y mejor facilitar el mayor nivel de desarrollo profesional.

Desde el derribo del antiguo local hasta hoy han sido dos años de preocupaciones, esfuerzos, disgustos y la satisfacción final, definitiva, de haber logrado lo que ambiciosamente soñaba la Junta Directiva.

Todos cuantos compañeros sientan sinceramente los supremos intereses de la colectividad colegial, se sientan orgullosos de su título profesional y sean conscientes de cual era nuestra obligación, se sentirán satisfechos de la obra realizada.

Como se recordará, en la Asamblea General del 14 de diciembre de 1972, se presentó un anteproyecto y tuvo lugar después en el Colegio una exposición durante treinta días de los planos, con lo cual fueron atendidas diversas e importantes ideas que de acuerdo con el arquitecto, motivaron varias modificaciones al plan inicial.

En consecuencia, la planta baja, de unos 600 metros cuadrados, tendrá vestíbulo, administración capaz para ocho personas, archivo, pasillos, lavabos, escalera imperial, salón de espera y gran salón de actos con sus tres pasillos y tres cabinas para traducción simultánea.

La planta superior o sector representativo incluye el despacho presidencial y secretaría con una antesala de espera para ambos, dos despachos, con antesala, al servicio de la Academia de Ciencias Veterinarias y de la Asociación de Veterinarios Especialistas de Pequeños Animales. Almacén de material, biblioteca para leer o estudiar varias personas, totalmente aisladas del resto del local. Sala de Juntas para veinticinco compañeros (vocales comarcales y Junta) apta para mesas redondas, reunión de delegaciones, etc. Tres despachos complementarios que inicialmente se destina uno a sala-museo apta para tertulia, charla, descanso y los otros dos quedarán, por ahora, a disposición de aquellos compañeros que deseen celebrar alguna reunión o entrevista en un local propio, adecuado y digno. En su parte posterior, encima de lo que es gran sala de actos existe una bonita terraza que se puede dejar descubierta o decorar debidamente más adelante.

De cara al exterior, destaca la fachada que estimamos llamará la atención y merecerá cálidos comentarios por su originalidad.

En las plantas parking habrá siempre plazas libres, para que si varios compañeros acuden al mismo tiempo al colegio, puedan aparcar tranquilamente, sin las preocupaciones que ocasiona hoy día acudir a cualquier parte de la ciudad durante las horas laborables.

Es nuestro deseo que una de las salas sea, a la larga, una zona-museo para libros, material clínico antiguo, piezas anatómicas, etc., donde puedan guardarse cara al futuro y en otra sala crear la galería de Presidentes, de cuantos durante los 75 años transcurridos, han dedicado al colegio y a los compañeros buena parte de su esfuerzo diario.

Un plato fuerte ha sido el coste del acondicionamiento del local, muebles, decoración, etc. Creemos que la Empresa Deval, que elegimos por su gusto y acierto en los planos presentados, está llevando a cabo una labor que agradará a todos, dentro lo limitado de nuestras posibilidades. Recor-

demos que sólo el salón de actos, con su traducción simultánea, sillas especiales, megafonía, etc., representa ya un coste de dos millones.

Desde luego, en el nuevo local no pueden haber aquellos servicios cuyo mantenimiento es demasiado costoso, como son restaurante, cafetería, sala de deporte, residencia, etc., ya que no somos los 6.000 médicos ni los 2.000 farmacéuticos y no representamos un núcleo suficiente para justificar una residencia, restaurante, etc. Pero sí existirá la posibilidad de un servicio-bar, para aquellos compañeros que así lo deseen en una tarde o momento determinado.

Sincera y honradamente creo que todos debemos sentirnos orgullosos de disponer desde ahora de un local digno, casi sumptuoso, que nada tiene que ambicionar. Espero que cuantos acudan a él, la primera vez y todas, sientan la satisfacción que da ver realidad a una ilusión, alcanzada gracias al esfuerzo de todos y donde cada uno, contento, pueda exclamar: ¡Este es mi colegio! ¡Yo también participé!

\* \* \*

No hay duda que también quien ha proyectado y realizado la obra tiene algo y puede también decir, por ello...

#### OPINA EL ARQUITECTO, DON JORGE MIRO

La complejidad del programa propuesto por la propiedad, al ubicar en el mismo edificio usos tan dispares, como los de vivienda y sede del Colegio Oficial de Veterinarios, ha llevado consigo que la realización del estudio resultara poco corriente y por ende difícil. Sin embargo, consecuentemente con ello, el aumento de dificultad en su ejecución ha imprimido a su vez, un interés profesional en su desarrollo desusado en la mayoría de las obras que hasta la actualidad hemos realizado.

Funcionalidad y esquema circulatorio han sido las premisas fundamentales consideradas para el desarrollo del local social, las cuales a su vez han suscitado los problemas básicos y cuya resolución ha quedado plasmada en el proyecto definitivo situándose en planta baja los servicios administrativos y salón de actos con su anexo, mientras en planta piso, a la que se accede a través de un elemento de comunicación vertical de gran calidad, se ha ubicado el despacho presidencial, con secretaría, así como biblioteca, sala de juntas y diferentes despachos de trabajo.

La calidad de la obra debe estimarse como superior a lo normal, destacando primordialmente el estudio de fachada cuyo carácter singular da especialísimo interés a su conjunto y cuyo desarrollo y ejecución ha presentado problemas inéditos resueltos específicamente en cada caso, habida cuenta que no existían precedentes al respecto. Con ello se ha alterado la

primitiva idea de desarrollo de fachada conforme a los cánones del «muro cortina clásico» singularizándolo mediante el estudio particular de cada unidad habitable con lo que se ha conseguido un conjunto a su vez modulado y armónico.

Debe resaltarse asimismo que la citada modificación de fachada se ha estimado fundamental para dar «carácter» a la edificación en la que se desarrollan dos funciones tan claramente diferenciadas como son las de residencia y sede del Colegio Oficial de Veterinarios, consiguiéndose con la solución adoptada diferenciar específicamente ambos usos a la par que se consigue un armonioso conjunto.

\* \* \*

Y por último, quienes han participado en la decoración, cierran este ciclo y...

#### OPINA LA CASA DEVAL

En la decoración se ha buscado como idea básica la de concebir unas dependencias que reuniendo las condiciones óptimas para el trabajo a desarrollar en cada una de ellas mantuvieran en conjunto la misma lítea decorativa.

Evidentemente en todo proyecto surgen diferencias, como consecuencia lógica de la idea propuesta por el decorador y las necesidades propias del usuario, conservando en este caso la idea puramente decorativa, habiendo de variar algunos elementos complementarios, motivado por las necesidades del cliente.

Partiendo de la base de una idea inicial, se ha desarrollado el criterio de funcionalidad, en una línea de sobriedad y elegancia, manteniendo estos conceptos dentro de un contexto económico. Este concepto se ha buscado en la conjunción de los diversos elementos y materiales empleados, que adecuadamente combinados proporcionan la originalidad del proyecto. Toda inspiración está basada en los principios de función y ambientación a tener en cuenta en toda realización.

Y si la mayor dificultad de un proyecto, radica en la necesidad de realizarlo en menos tiempo del previsto, no hay duda que en este caso, ha estribado aquí nuestra mayor dificultad y hemos tenido que poner todo nuestro empeño en esa consecución para ajustarnos a un programa que tenía que realizarse a corto plazo, y que esperamos cumplir, siempre que no surjan dificultades ajenas al proyecto de decoración en sí.

Las características más destacables del decorado han consistido en variar formas que pudieran ser innecesarias con el fin de simplificar problemas constructivos.

Finalmente, queremos terminar haciendo constar nuestra satisfacción por haber encontrado en todo momento un ambiente de colaboración y trabajo de equipo.

\* \* \*

Y hasta aquí las opiniones de aquellos que han trabajado y vivido más de cerca el de la realización de la obra. Faltan ahora las de todos los compañeros al ver la realización de la misma, que esperamos y deseamos compensen los sinsabores y esfuerzos realizados con toda la mejor voluntad y espíritu de servicio a la profesión y a unos profesionales que todo se lo merecen.

**II CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACION  
VETERINARIA ESPAÑOLA DE ESPECIALISTAS  
EN PEQUEÑOS ANIMALES**

(8.<sup>a</sup> Jornadas Nacionales)

BARCELONA, 5, 6 y 7 DE DICIEMBRE DE 1975

**PROGRAMA**

*Día 5 de diciembre*

MAÑANA, A LAS 8,30 HORAS

Recogida documentación.

MAÑANA, A LAS 9,30 HORAS

Acto Inaugural: Colegio Oficial de Veterinarios.

MAÑANA, A LAS 10 HORAS

**SIMPOSIO SOBRE DERMATOLOGIA**

Histofisiología de la piel. Semiología de las lesiones elementales de la piel. Dr. D. JOSE ANTONIO BASCUAS.

Clínica de las afecciones más comunes de la piel. Dermatopatías alérgicas, nutricionales, bacterianas y víricas. Dr. D. JULIO CIDON DOMINGUEZ.

Principales tumores cutáneos y dermatopatías endocrinas. Dr. D. LUIS CAMACHO ARIÑO.

Exámenes clínico y pruebas de laboratorio. Dr. D. F. JAVIER SECULI PALACIOS.

Demodicosis. Prof. Dr. D. MIGUEL CORDERO DEL CAMPILLO.

TARDE, A LAS 16 HORAS

**SESION DEDICADA A TEMAS VARIOS**

El ECG en la insuficiencia coronaria del perro. Dr. D. JULIO PONCE VAZQUEZ.

Nuevas técnicas en radiología veterinaria. Dr. D. MANUEL I. RODRÍGUEZ GARCIA.

Urectrotomía perineal en el gato. Dr. D. MIGUEL RUIZ PEREZ.

Displasia congenital canina. Prof. Dr. D. EUGENIO TUTOR LAROSA.

Diabetes canina. Prof. Dr. D. LUIS VIÑAS BORRELL.

TARDE, A LAS 19 HORAS

Proyección de películas, comentadas y discusión sobre los casos expuestos. Lectura de comunicaciones.

*Día 6 de diciembre*

MAÑANA, A LAS 9 HORAS

**SIMPOSIO SOBRE OFTALMOLOGIA**

Patología de la conjuntiva, córnea y del tercer párpado. Pequeña cirugía de la conjuntiva, córnea y tercer párpado. Prof. Dr. D. K. BARNETT (Inglaterra).

Patología y tratamiento de las afecciones del cristalino. Operación de la catarata siguiendo la técnica de crioextracción. Dr. D. MIGUEL LUERA CARBO.

MAÑANA, A LAS 12 HORAS

Asamblea general de la Asociación Veterinaria Española de Especialistas en Pequeños Animales (A.V.E.P.A.).

TARDE, A LAS 16 HORAS

**SIMPOSIO SOBRE VIROSIS**

Enfermedades víricas caninas. Revisión general. Prof. Dr. D. S. SPAZIANI (Italia).

Diagnóstico diferencial y de laboratorio. Profilaxis inmunológica. Dr. D. RAFAEL CODINA RIBO.

Moquillo. Dr. D. JAVIER INSA AULADELL.

Hepatitis. Dr. D. BUENAVENTURA PERELLO OLIVELLA.

Leptospirosis. Dr. D. JOSE M. JUAN CASTRILLO.

TARDE, A LAS 19 HORAS

Mesa redonda sobre virosis.

**TARDE, A LAS 20,30 HORAS**

Proyección de películas, comentadas y discusión sobre los casos expuestos. Lectura de comunicaciones.

*Día 7 de diciembre*

**MAÑANA, A LAS 10 HORAS**

**SIMPOSIO SOBRE TRAUMATOLOGIA**

El perro accidentado: Evaluación de su estado clínico. Diagnóstico de los traumatismos encefálicos y medulares. El shock traumático. Terapéutica médica y quirúrgica de urgencia. Dr. D. LUIS POMAR POMAR.

Principios generales de la cirugía ortopédica. El quirófano. Preparación del material quirúrgico y del paciente. Osteosíntesis por fijación intramedular. Diagnóstico y tratamiento incruento de las luxaciones de ambas extremidades. Dr. D. BRIAN SINGLETON (Inglaterra).

Aplicación de la técnica AO en el tratamiento de las fracturas del tercio posterior. Dr. D. MIGUEL LUERA CARBO.

**TARDE, A LAS 16 HORAS**

**SIMPOSIO SOBRE TRAUMATOLOGIA (Cont.)**

Diagnóstico y tratamiento de las secuelas postoperatorias de la cirugía ortopédica. Dr. D. HELMUNT WENTGES (Alemania Federal).

Cirugía reparadora de los traumatismos cutáneos. Tratamiento quirúrgico de determinadas artopatías mediante la aplicación de prótesis. Dr. D. T. DAVID (Austria).

**TARDE, A LAS 19,30 HORAS**

Acto de clausura.

**PROGRAMA ACOMPAÑANTES**

*Día 5 de diciembre*

**MAÑANA, A LAS 9,30 HORAS**

Acto inaugural.

**MAÑANA, A LAS 10 HORAS**

Visita turística a Barcelona.

**TARDE, A LAS 14 HORAS**

Comida en un Gran Almacén. Visita Grandes Almacenes.

*Día 6 de diciembre*

**MAÑANA Y TARDE**

Visita turística a Montserrat. (Comida incluida.)

*Día 7 de diciembre*

MAÑANA Y TARDE

Visita turística a Barcelona. (Comida incluida.)

**ACTOS SOCIALES**

*Día 5 de diciembre*

MAÑANA, A LAS 13,30 HORAS

Vino de honor en la Excma. Diputación Provincial.

TARDE, A LAS 20,15 HORAS

Scala. (Cena y espectáculo.)

*Día 6 de diciembre*

MAÑANA, A LAS 13,30 HORAS

Vino de honor en el Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios.

*Día 7 de diciembre*

NOCHE, A LAS 21,30 HORAS

Cena de clausura.

**SECCION ESPAÑOLA DE W.P.S.A.**

Antes de crearse la Sección Española de la W.P.S.A., había más de 40 miembros los cuales pertenecían a la Asociación Mundial de Avicultura Científica, aunque en un principio se le llamó a ésta Ciencia Avícola; no obstante en 1960 el número de miembros había disminuido de tal forma que sólo eran 6 (!) los miembros inscritos en la Entidad.

En 1960 surgió la idea de crear una federación europea de la rama de W.P.S.A.; sin embargo en 1954 ya se había iniciado la creación de las nuevas Ramas de la Asociación que comenzaron a crearse en Europa —Holanda e Inglaterra—. Así tres de los 6 «supervivientes» recibieron el encargo de formar una Rama nacional cuya primera misión era la captación de nuevos miembros. Estos tres pioneros fueron Francisco Polo Jover, Fernando Orozco Piñan y José Antonio Castelló Llovet. Fruto de este entusiasmo y anhelo en crear la Rama Española organizaron en Reus el primer Simposium Científico de la naciente sección. Así se celebró la primera Asamblea con 100 nuevos miembros y a finales de un año la cifra llegó a ser de 165, ¡todo un récord!

Desde un primer momento la Sección se propuso celebrar un Simposium anual lo que ha cumplido. Bajo este aspecto cabe considerar a la Sección Española como una de las más activas habiendo llenado a tales reuniones científicas un hueco necesario en la divulgación de la técnica avícola aplicada a la práctica.

Los simposium celebrados han sido:

Reus: 1962

Madrid: 1963

Reus: 1964

Valladolid: 1965

Villanueva y Geltrú: 1966

Palma de Mallorca: 1967

Madrid - Congreso Mundial

Sevilla: 1969

La Toja: 1970

Pamplona: 1971

Valladolid: 1972

Zaragoza: 1973

El próximo se celebrará en Barcelona, en el Palacio de Congresos de la F.O.I.M., hallándose ya el programa científico de trabajo confeccionado y que será el siguiente:

*Día 2 de diciembre*

Apertura del XIII Simposium de la Sección Española de la Asociación Mundial de Avicultura Científica por el Ilmo. Sr. Presidente, Don Alberto San Gabriel Closas.

**Tema: MECANIZACION DE LAS INSTALACIONES AVICOLAS.**

Moderador: Don JOSÉ ANTONIO CASTELLÓ LLOBET.

**Tema: TEMPERATURA Y VENTILACION DE LOS GALLINEROS DE PONEDORAS.**

Ponente: Dr. DAVID R. CHARLES, Ph. D. Graduado en Ciencias Biológicas y Especialista en Medio Ambiente del Ministerio de Agricultura Británico.

**Tema: REFRIGERACION DE LOS GALLINEROS.**

Ponente: Dr. JOSÉ SANTAMARINA POL, Perito Industrial y Director del Departamento de Investigación y Desarrollo de la firma GANAL.

**Tema: AUTOMATIZACION DE CENTROS CLASIFICADORES PARA HUEVOS.**

Ponente: Sr. D. JOSÉ SOCÍAS BATET de la firma MOBA.

*Tarde:* Moderador: FRANCISCO MONNÉ ORGA

**Tema: PROBLEMAS Y SOLUCIONES DE LA GALLINAZA: SU RETIRADA DE LOS GALLINEROS O SU SECADO.**

Ponente: Mr. H. A. ELSON, Diplomado en Avicultura y Especialista en sistemas de manejo del Ministerio Británico de Agricultura.

**Tema: TENDENCIAS ACTUALES DE LA EXPLOTACION DE GALLINAS EN BATERIA.**

Ponente: Mr. GIL EDDY, Marketing Manager of Diamond Automation, Inc., de EE.UU.

**Tema: CALEFACCION DE LOS GALLINEROS.**

Ponente: Dr. FRANK SENG, Ingeniero Jefe del Departamento de Investigación y Desarrollo de la firma: Hy-Lo GmbH de la República Federal Alemana.

**Tema: INCUBACION E INCUBADORAS.**

Ponente: Sr. D. ANTONIO RULL CAÑELLAS y D. ENRIQUE CALVELO NAVARRO de la firma Granja Salvá e Incubadoras Robins.

*Día 3 de diciembre*

**Tema: MATADEROS DE AVES Y PRODUCTOS ELABORADOS.**

Moderador: Dr. Don MAGÍN BRUFAU ESTRADA.

**Tema: RECUPERACION DE LOS SUB-PRODUCTOS DE MATADEROS Y PLANIFICACION Y AUTOMATIZACION DE LAS INSTALACIONES MODERNAS.**

Ponente: Mr. KARL HEINZ KROEGER, Ingeniero Jefe de Exportación de Lindholst & Co. A/S de Dinamarca.

**Tema: PRODUCTIVIDAD DE LOS MATADEROS MODERNO Y DEL FUTURO.**

Ponente: Mr. ROGER J. STEPHENS, Presidente de Gordon Johnson Stephens Ltd. de Inglaterra.

**Tema: PROCESADO DE PRODUCTOS AVICOLAS.**

Ponente: Dr. ANELIESE SCHUBERT, Bundesanstalt fur Fleisgforschung, Institute fur Technology, Kulmbach (Alemania Federal).

*Tarde:*

**Tema: EXPLOTACION INDUSTRIAL DEL PAVO.**

Moderador: Don JUAN BRENES PAYÁ.

**Tema: CONTROL DE LAS INFECCIONES POR MICROPLASMOSES DE LOS PAVOS TRASMITIDAS POR LOS HUEVOS: IMPLICACIONES COMERCIALES Y METODOS.**

Ponente: Dr. BOB EDSON D. V. M., Jefe del Departamento de Veterinaria de la firma British United Turkey de Inglaterra.

**Tema: ACONDICIONAMIENTO Y MANEJO DE REPRODUCTORES.**

Ponente: Dr. R. W. C. STEVENS, Ph. D. de la Firma Hybrid International Corporation Ltd. Ontario (Canadá).

**Tema: NUTRICION DEL PAVO.**

Ponente: Dr. PAUL WAIBEL, Profesor de Ciencia Animal, Universidad de Minnesota, EE.UU.

#### **ASAMBLEA GENERAL DE LA SECCION ESPAÑOLA**

*Dia 4 de diciembre*

**Tema: NUEVAS VIROSIS AVIARES**

Moderador: Dr. D. ALBERTO SAN GABRIEL CLOSAS.

**Tema: REOVIROSIS EN RAZAS PESADAS.**

Ponente: Dr. CARL WESTON, Microbiólogo de los Laboratorios de Investigación de las Granjas Hubbard de EE.UU.

**Tema: INFECCIONES DE LAS AVES POR ADENOVIRUS.**

Ponente: Dr. R. W. WINTERFIELD y A. M. FADLY de la Escuela de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Purdue, EE.UU.

Lectura Comunicaciones Libres: PATOLOGIA.

*Tarde:*

Moderador: Dr. Don FRANCISCO PUCHAL MAS.

**Tema: NUTRICION Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS AVICOLAS.**

**Tema: EFECTOS DE RACIONES CON DIFERENTES NIVELES DE AMINOACIDOS SOBRE EL CRECIMIENTO DE DOS LINEAS DE GALLINAS REPRODUCTORAS DE DISTINTA VELOCIDAD Y EMPLOUE.**

Ponentes: F. PUCHAL, A. SAN GABRIEL, J. TARRAGÓ y J. AVILA.

**Tema: INFLUENCIA DE DISTINTAS FUENTES DE FOSFORO EN LA CALIDAD DE LA CASCARA DE HUEVO.**

Ponente: Dr. GUNTER DOST, del Departamento de Nutrición Animal de la firma Hoechst, A. G. Alemania Federal.

**Tema: EMPLEO DE LA HARINA DE LEGUMINOSAS «VICIA FABA» EN LA ALIMENTACION DEL POLLO BROILER Y DE LA PONEDORA.**

Ponente: Dr. GONZALO GONZÁLEZ MATEO, del Departamento de Biología y Bioquímica de la Universidad Politécnica de Barcelona.

**Tema: INFLUENCIA DE LA ESTIRPE, SEXO Y DENSIDAD DE ALOJAMIENTO SOBRE EL RENDIMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA CANAL DE BROILERS ALOJADOS EN BATERIAS.**

Ponente: Dres. F. PUCHAL, JOSÉ TARRAGÓ.

#### **CLAUSURA DEL SIMPOSIUM**

## ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Sesión correspondiente al día 28 de enero de 1975

## Nutrición Proteica y destete de Lechones

por el Dr. D. Juan Capdevila Pedrosa  
Veterinario Manresa

La necesidad de acortar la edad del destete arranca del hecho de producir más, mejores y más económicos lechones (CAPDEVILA, 1974). La consecución de una alimentación adecuada es fundamental para la aplicación de estas técnicas, ya que ésta representa el 30-35 % de los costos de producción. La mitad de este coste es la proteína (Aminoácidos), la que además cumple una importante misión fisiológica en la protección de enfermedades (preursora de anticuerpos).

La fijación de la edad del destete es función de una serie de circunstancias, aunque normalmente se vienen aceptando las edades y costos siguientes:

- 1) A 56 días de edad o sistema tradicional, conduce a la producción de un lechón por encima de las 1.700 ptas.
- 2) A 35 días de edad de sistema funcional o fisiológico, el costo de producción del lechón está por encima de las 1.600 ptas.
- 3) A 21 días de edad o sistema precoz, el costo de un lechón está un poco por encima de 1.500 ptas. Probablemente que sea la edad mínima a respetar en la práctica mientras no se aclaren algunos conceptos en torno al sistema muy precoz.
- 4) A entre 4-10 días sistema muy precoz; esta técnica no la hemos aplicado y tampoco conocemos ningún estudio económico publicado en España.

Las cifras, ideas, citas bibliográficas que se dan en esta exposición, no son más que los fundamentos, un tanto empíricos si se desea, que hemos venido empleando en los últimos 5 años, para ir bajando la edad del destete sucesivamente desde 56 a 35 y 21 días de edad, sobre un efectivo de 1.500 cerdas de cría. En cierto modo el orden de exposición es el de los acontecimientos que hemos ido viviendo en estos últimos años, fun-

(\*) Especialista en Nutrición Animal. Carretera de Vich, 161, Manresa (Barcelona).

damentalmente dedicados a la producción porcina, con especial atención a la nutrición de estos animales. Es muy posible que no hayamos sabido interpretar los hechos con el debido rigor científico, pero ahí están y el diálogo queda abierto con el mejor de los ánimos.

El déficit mundial de proteínas, hace que por ahora la mejor manera de ahorrarlas sea el perfecto conocimiento de las necesidades animales en las mismas y lo que es más difícil, la aplicación de estos conocimientos a nivel práctico, en la Industria de Piensos Compuestos.

La nutrición proteica de este joven animal fundamentalmente viene condicionada por la fisiología digestiva y la edad del destete, siendo estos dos puntos básicos para el desarrollo del tema.

El acortamiento de la lactancia natural en el lechón acarrea un ahorro en el consumo de proteína y de alimento para la producción de un lechón de 25 kg. de edad (AUMAITRE y SEVE, 1973).

*Edad del destete y economía de alimento y proteína. Lechón de 25 kg.:*

	3	5	8
Edad destete en semanas			
Pienso de la cerda en lactación por lechón	16 kg.	26 kg.	42 kg.
Pienso de destete por lechón	20 »	17 »	12 »
<b>TOTAL</b>	<b>36 kg.</b>	<b>43 kg.</b>	<b>54 kg.</b>
Proteína bruta kg. por lechón	6,5	7,2	8,5

Las necesidades proteicas del lechón deben de responder a prescripciones concretas, precisas y obedecer a un fisiologismo digestivo no demasiado conocido y cambiante en el período de las 8 primeras semanas de vida, en el transcurso de las cuales sufre una completa modificación de su equipo enzimático, que de cara a la utilización de la proteína puede caracterizarse así (AUMAITRE en 1971):

- 1) La falta de conocimientos sobre el metabolismo de las proteínas y el papel que realizan algunas enzimas ha llevado a dar importancia a la función que desempeñan la tripsina y la quimiotripsina.
- 2) La actividad proteolítica general es también función de la dieta que recibe este joven animal.
- 3) Que se produce una progresiva adaptación con la edad a la digestión de las proteínas vegetales (COMBS, 1963).

*Nutrición y economía en torno a la utilización y empleo de los distintos suplementos proteicos*

La estimación de las necesidades proteicas, se presenta como un verdadero problema en el que se involucran las necesidades cuantitativas y cualitativas. De todas formas antes de entrar en materia quisiéramos hacer unas consideraciones muy sencillas, prácticas y por tanto aplicativas.

- a) Cuando aumenta el tanto por ciento de la proteína, el aumento diario de peso y el consumo alimentario pueden bajar, permaneciendo constante o mejorando el índice de conversión (BAKER, 1971).
- b) Un suplemento proteico con un correcto equilibrio en aminoácidos, empleado a un nivel sub-óptimo tiene muy poco efecto depresor sobre el consumo de alimento, lechón y día.
- c) Las necesidades proteínicas del lechón aumentan a medida que se acorta la edad del destete.
- d) La leche de cerda es un buen aporte cualitativo y cuantitativo de proteína. No es descabellado buscar el equilibrio en aminoácidos de una dieta, lo más próximo posible a la leche de cerda.

Estas simples consideraciones nos llevan de la mano para hacer unas estimaciones globales sobre las necesidades prácticas, según la edad del destete.

#### *Sistema tradicional*

En realidad debería de hablarse de alimentación complementaria a la lactancia natural, haciendo hincapié en el hecho de que estas dietas deben ser muy apetitosas. La práctica nos ha enseñado que hay que darlas a partir de los 8-10 días de edad.

Si ya de antemano hemos aceptado que la leche es un buen aporte de proteína, resultará que dar una dieta excesivamente proteica representará un despilfarro abundante de proteínas. Tenemos analizadas en nuestro laboratorio dietas con el 18-20 % de proteína bruta, no siendo infrecuentes los casos con 20 a 22 %. La economía proteica para esta técnica, no es pues la norma.

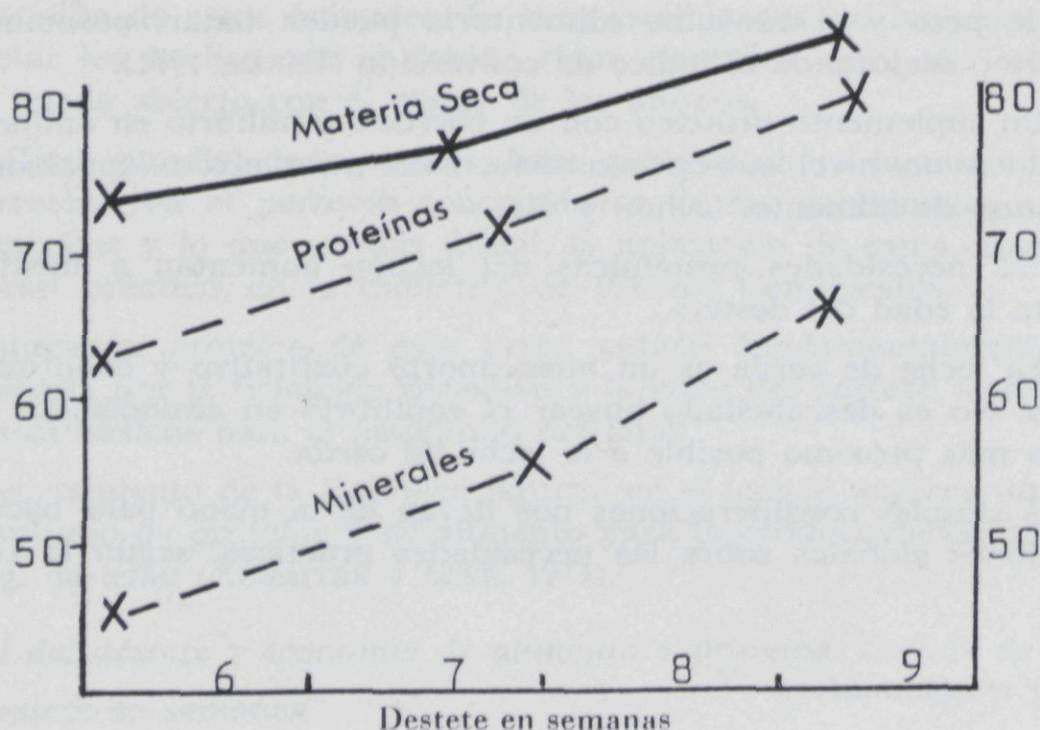
El cuadro que se da a continuación es bien demostrativo:

<i>Tipo de alimento</i>	<i>Consumo alimentario por lechón</i>		<i>Peso lechón a 5 semanas</i>
	<i>14 a 28 días</i>	<i>28 a 35 días</i>	
12 % de proteína bruta	340 grs.	700 grs.	8,79 kgr.
20 % de proteína bruta	340 grs.	704 grs.	8,93 kgr.

#### *Sistema funcional o fisiológico*

La utilización digestiva de los elementos de la dieta aumenta en el período post-destete y hasta las 9 semanas, pudiendo esta variación alcanzar hasta el 10 %. Las proteínas siguen esta misma dirección.

La figura siguiente apoya esta tesis:



La soja sigue siendo para estas dietas la principal fuente de proteínas. La mayor o menor proporción en que entre en aquéllas, dependerá únicamente de una función económica de la relación de precio entre ésta y los demás suplementos proteínicos. Esta afirmación puede quedar avalada por el cuadro que se da a continuación.

*Porcentaje de incorporación de soja 44 a una dieta equivalente en proteínas, lisina y aminoácidos sulfurados en lechones destetados a 35 días de edad.*

Porcentaje de soja incorporada	10	15	20	25	30	35
Porcentaje de mezcla proteica	23,2	28,4	13,5	8,7	4	0
A.M.D. en gramos de 35-63 días	436	420	390	385	334	350
C.U.D. de las proteínas	83,6	83,5	81,9	81,8	80	80,2
I.C. Alimentario	1,54	1,68	1,71	1,6	1,8	1,82

#### *Sistema precoz*

Estudiado por multitud de autores (SEWELL y col., 1961, MEADE, 1972, V. W. HAYS, 1972, J. W. RUST, 1972, D. R. ZIMMERMAN, 1973 y LOUGNON, 1974), es de reciente aplicación en España, presentándose como un auténtico problema tanto bajo el aspecto cualitativo como cuantitativo, máxime en este joven animal tan sensible a la calidad de la proteína alimentaria.

Existe en este sistema una gran variación en la utilización de las proteínas según la naturaleza de las mismas (COMBS, 1963). La digestibilidad de las proteínas de la leche es siempre superior a las de la soja. La diferencia es de un 20 % a los 15 días y varía entre un 4 y un 10 % a los 35 días.

*Digestibilidad de las diferentes fuentes proteicas para el lechón destetado precozmente (COMBS, 1963).*

*Digestibilidad en %*

<i>Edad del lechón</i>	<i>Leche descremada</i>	<i>Soja</i>	<i>Harina de pescado</i>
3 a 4 semanas	84	80	79
5 a 6 semanas	85	81,50	79
7 a 8 semanas	89	88	87

Un dato importante a retener es la tasa de incorporación de la leche descremada que se sitúa a niveles altos, si lo que se busca es el óptimo zootécnico (PEO, 1964); de todas maneras su significación económica es mínima.

*Porcentaje óptimo de incorporación de leche descremada y resultados productivos de lechones destetados a 4 kg. (periodo de 3-7 semanas o de 4-10 kg.) (PEO, 1964).*

<i>Porcentaje de leche descremada</i>	40	30	20	10	0
Aumento de peso gramos día	223	225	190	188	147
I. Conversión	1,80	1,80	2,07	2,07	2,38

Los óptimos zootécnicos, no van siempre paralelos con los económicos, que en este caso estarán dados por la relación entre el costo del suplemento proteico y el incremento en el costo alimentario, que provocado por un suplemento proteico debe quedar justificado por los performances del lechón. Aquí cabe preguntarse hasta que punto se podrá proponer a un ganadero, en el futuro, la consecución de lechones de 10-12 kg. de peso vivo.

A los efectos de estimación global de las necesidades en proteínas, para este tipo de destete, vale la experiencia de R. J. MEADE en 1972, que transcribimos a continuación, para dietas de maíz-soja.

*Influencia del porcentaje de proteína bruta sobre resultados productivos en lechones destetados precozmente.*

Porcentaje en proteína bruta	16	18	20	22
Número de lotes de cerdos	12	12	12	12
Número de cerdos	104	104	103	103
Peso inicial en kilogramos	6,8	6,8	6,8	6,8
Peso inicial en kilogramos	19,02	19,47	20,25	20,61
A.M.D. en gramos	348	362	384	394
I.C. Alimentaria	1,91	1,81	1,68	1,65

Las conclusiones son pues evidentes:

- Que hay amplias diferencias para la tasa de proteína bruta.
- Que el 16 % es inadecuado.
- Que el óptimo está entre 20 y 22 % cuyos resultados son siempre superiores al 18 %.

#### *Sistema muy precoz*

El empleo de leches artificiales, en granulado y a base de leche descremada en polvo y C.P.S.P. (Concentrado de Proteína Soluble de Pescado) del 80 al 90 % de proteína bruta, ha permitido destetar lechones a los 10 días de edad. La utilización de estas proteínas aumenta también con la edad.

La utilización de estas proteínas, cuando por otra parte se introduce una proteína normal (C.U.D.) baja con la edad; la consecuencia práctica es que lo mismo que la lactancia natural, la artificial tampoco mejora la utilización de las proteínas vegetales.

#### **AMINOACIDOS**

La casi totalidad de los trabajos de investigación referentes a la alimentación de los animales domésticos, y del cerdo en particular, tienen por objeto, la mejor adaptación de los alimentos a las necesidades del organismo, o en otros términos, la investigación de las fórmulas alimenticias que permitan obtener lo más rápidamente posible la producción deseada. Los estudios concernientes a los aminoácidos no han escapado a esta regla, y la suplementación con productos industriales tiende a valorizar las proteínas naturales disponibles. La escasez de estas últimas y la importancia de su coste viene a poner de relieve el papel económico que están llamados a desempeñar los a.a. de síntesis. La disponibilidad de metionina y la perspectiva de una producción acrecentada de lisina deberán permitir una economía no despreciable de proteínas para el cerdo. La

suplementación de la dieta con aminoácidos debe ser mirada bajo el ángulo doble de equilibrio en a.a. y el ahorro de proteína.

La estimación de las necesidades en aminoácidos para cerdos jóvenes varía ampliamente, ya que depende en buena parte del método de valoración, de entre los cuales los más empleados son (A.R.C. 1967):

- 1) Cálculo del contenido en a.a. con un mínimo satisfactorio de proteína.
- 2) Dando niveles graduales de un a.a. específico, valorando el nivel óptimo por datos referidos al balance nitrogenado o al crecimiento diario.
- 3) Calculando la proporción en a.a. específicos de la carne del cerdo joven, determinando las necesidades de todos ellos por valoración cierta de uno solo.

Una de las pegas con las que nos encontramos cuando revisamos la literatura, es las distintas formas en las que dan las necesidades los diferentes autores. En 1971 D. H. BAKER puntuizaba lo siguiente sobre el modo de expresarlas:

- Como porcentaje de la proteína habiendo fijado previamente el nivel de energía metabolizable.
- Como porcentaje de la energía con un nivel de proteína dado.
- Como porcentaje de la dieta dando previamente un nivel de energía y de proteína bruta.

De todas maneras sobre este aspecto parece lógico que analicemos algunos conceptos. Las necesidades de un aminoácido esencial expresadas en términos de concentración, porcentaje de la dieta o porcentaje de la proteína, aumentan o disminuyen cuando aumenta o disminuye la concentración energética de la dieta. Las necesidades en un aminoácido esencial aumentan lineal o curvilíneamente como porcentaje de la dieta, pero permanece constante, a veces aún disminuye, cuando se da en porcentaje de la proteína, cuando ésta pasa de deficitaria a adecuada.

Otra indicación que puede ser de interés es la distinta utilización por el ganado porcino de algunos aminoácidos esenciales según sean en forma D-isómero o en forma L-isómero (D. H. BAKER, 1973).

#### *Utilización de algunos D-aminoácidos*

##### *Biopotencia en porcentaje del L-isómero.*

<i>Aminoácido</i>	<i>Cerdos</i>	<i>Aves</i>
D-Lisina	0	0
D-Metionina	100	100
D-Triptófano	60	7

Hechas estas breves consideraciones parece lógico que analicemos aquellos aminoácidos que son auténticamente limitantes a la hora de confeccionar una dieta, a saber: Lisina, Triptófano, Treonina y aminoácidos sulfurados.

La suplementación en lisina a partir de niveles proteicos subóptimos ha sido la forma más empleada para el establecimiento de las recomendaciones en este aminoácido. Para el *destete precoz* (21 días) R. J. MEADE (1972), llegaba a las siguientes conclusiones:

- La suplementación en L-lisina sólo mejoraba el crecimiento medio diario.
- La suplementación en este aminoácido fue ineficaz para suprimir la diarrea asociada a la enteritis coliforme.

De la experiencia citada anteriormente del mismo autor da los datos siguientes para destete a 21 días e influencia debida a la suplementación en Lisina.

#### *Influencia debida a la Lisina*

Lisina añadida p. 100	0	0,075	0,150
Número de lotes	16	16	16
Número de cerdos	137	140	137
Peso inicial/kgr.	6,8	6,8	6,75
Peso final	13,34	20,15	20,11
I.C. Alimentaria	1,79	1,76	1,74
A.M.D. en gramos	357	385	375

La conclusión puede ser que entretanto no aparezcan más datos en torno a este tipo de destete la suplementación en lisina debe ser manejada cuidadosamente.

En cambio para el *destete fisiológico*, la introducción de lisina sintética en forma cristalina, permite la reducción de la tasa proteica en 2 o 3 enteros y el porcentaje de soja en un 25-30 %; de esta manera se tienen siempre mejores resultados, siempre y cuando se mantengan el triptófano y la treonina a niveles adecuados, eventualmente puede ser necesaria la suplementación con metionina. Los mejores performances que se tienen en este caso son debidos a un mejor equilibrio en a.a. y a un mejor estado sanitario (LOUGNON, 1974).

Es difícil con las materias primas que normalmente manejamos la aparición de los *aminoácidos sulfurados* como limitantes, y ello es así en base a las siguientes ideas (BAKER, 1973):

- a) Normalmente se han sobrevalorado las necesidades en estos aminoácidos.

b) La tasa de conversión de Cistina en Metionina que se utiliza es baja (dicho autor considera que puede ser de un 56 %).

c) Que las recomendaciones deben darse conjuntamente, en lugar de darlas por separado.

Dicho autor da las recomendaciones siguientes para el ganado porcino:

*Sugerencias sobre necesidades en a.a. sulfurados (BAKER, 1973)*

<i>Peso del cerdo</i>	<i>Proteína bruta</i>	<i>a.a. sulfurados</i>
5-25 kgrs.	16-19 %	0,50
25-55 »	14-16 %	0,40
55-95 »	12-14 %	0,30

Si bien en aminoácidos sulfurados el antedicho autor es una autoridad y una línea de conducta, después de consultar amplia bibliografía nos atrevemos a dar las recomendaciones siguientes, para niveles proteicos y energéticos que daremos al final y según tipo de destete:

<i>Tipo de destete</i>	<i>% en a.a. sulfurados</i>
Tradicional	0,50
Fisiológico	0,60
Precoz	0,90

El triptófano puede aparecer como segundo aminoácido limitante en dietas a base de maíz-soja, pudiéndose estimar sus necesidades en un 0,7 % de la proteína bruta, cuando está situada por niveles convenientes. En contraste con lo que pasa con otros animales zootécnicos el lechón puede utilizar con distinta eficacia las formas D y DL-isómero (D. H. BAKER, N. H. ALLEN, J. BOOMGAARDT, N. W. NORTON, 1971).

*Actividad biológica de las distintas formas del triptófano*

*Tomando como base 100 de la forma L-Isómero*

L-Triptófano	100 %
DL-Triptófano	80 %
D-Triptófano	60 %

En este aminoácido hay dos hechos a considerar a la hora de estimar sus necesidades:

- 1) La no utilización del triptófano de los cereales en el lechón.

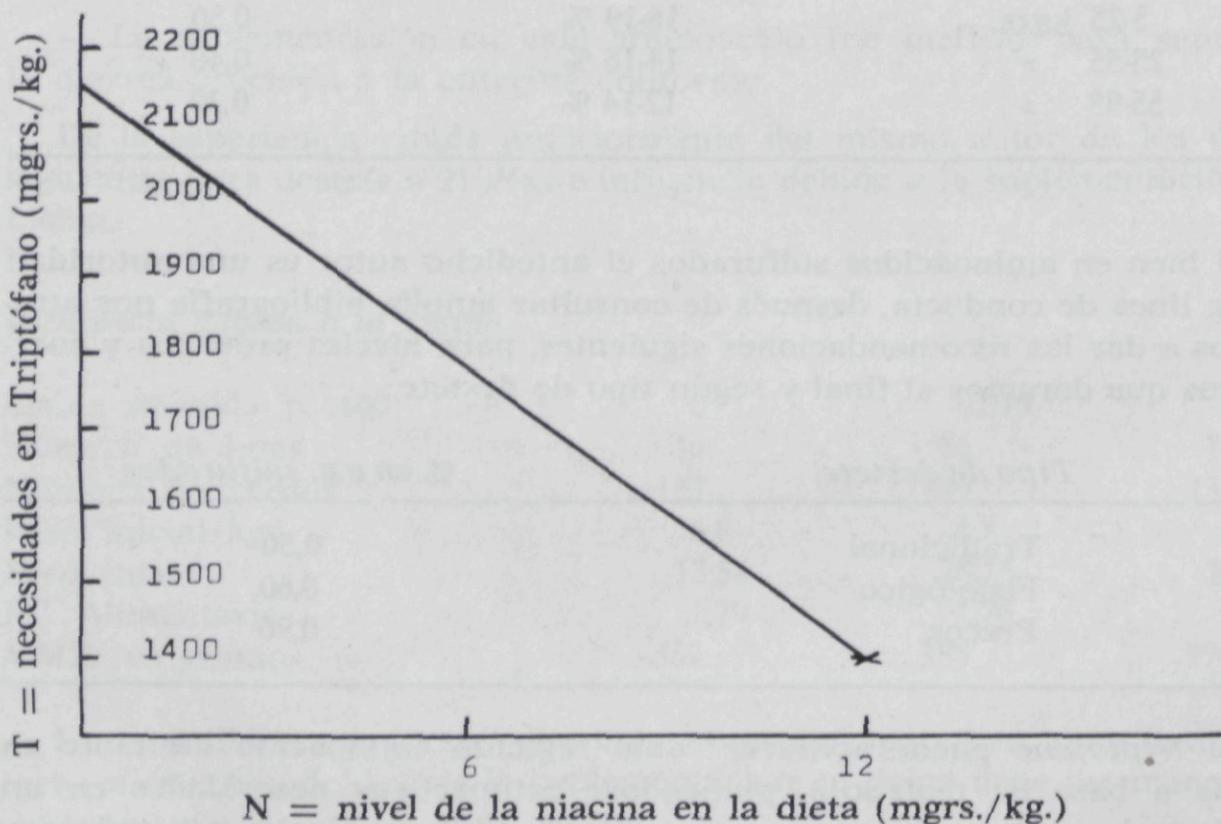
## 2) La interconversión del Triptófano Niacina.

La conversión del Triptófano en Niacina ha sido objeto de muchos estudios en los últimos diez años, tanto en cerdos como en aves. La figura que damos a continuación indica las necesidades en triptófano, expresadas en mrgs. por kg. para un máximo crecimiento a un nivel de niacina dado (D. H. BAKER, 1973). La ecuación de regresión que se empleó fue la siguiente:

$$T = 2145 - 45 N$$

en la que  $T$  = necesidades en triptófano para un nivel de niacina dado.

$N$  = nivel de niacina de la dieta.



La treonina es otro de los aminoácidos limitantes de *per se*, ya que una vez ha sido desaminado por el organismo no puede ser reconstituido por transaminación y por tanto no puede ser reemplazado por ninguno de sus análogos. Entra en un 4 % en la proteína de la carne de cerdo y en la leche de cerda. Su digestibilidad en las materias primas es muy próxima a la de la proteína de cada una de las materias primas que se consideran.

También el interés de su análisis arranca de la posibilidad de que en un futuro no muy lejano la industria nos la pueda ofrecer en forma sintética. Normalmente sus necesidades han sido determinadas por análisis de una ración adecuada, en la que no se precisa más que un nivel de proteína óptimo o sub-óptimo y otro aminoácido limitante, que normalmente suele ser la lisina (la treonina aparece como aminoácido limitante en dietas de trigo-cebada-soja). El cerdo utiliza por igual la forma DL-Isómero que la forma L-Isómero, no utilizando la forma D.

La recopilación de los datos que hemos consultado ha permitido, dar como norma más práctica el establecimiento de una relación entre el peso de los animales y el aporte óptimo diario, para cerdos entre 5 y 50 kgs. de peso vivo, tal como se indica a continuación:

$$Y = 0,182X + 1,52$$

en la que  $Y$  = aporte diario de treonina.  $X$  = peso vivo.

De esta ecuación se entresacan necesidades muy próximas a las dadas por RERAT y LOUGNON en 1966 y por el N.R.C. en 1968, para dietas a base de 3.000 Kcal de energía metabolizable y para lechones entre 5 y 10 kgs. de 0,70 % y para lechones de 10 a 25 kgs. de 0,53 %.

Aunque en los cuadros recapitulativos que damos al final incluimos niveles de energía, no le hemos dado en el transcurso de esta exposición extensión alguna, postura que ahora queremos tratar de justificar, con los razonamientos siguientes:

- a) A medida que hemos ido bajando la edad del destete nos ha preocupado sobremanera la satisfacción de las necesidades en aminoácidos.
- b) La mayoría de las dietas que se confeccionan en el mercado catalán de Piensos Compuestos, fundamentalmente deben sus diferencias a los aportes proteicos más que a los energéticos.
- c) Normalmente los lechones son alimentados «ad libitum».
- d) Las materias con las que se cubren las necesidades energéticas son relativamente constantes.

A continuación damos los cuadros recapitulativos entresacados de AUMAITRE y SEVE en 1973, en los que *por primera vez* se relacionan proteína, aminoácidos, edad, peso y tipo de destete:

---

*Destete a 10 días*

	A.R.C.	N.R.C.	I.N.R.A.
Edad en días	7-21	—	10-21
Peso en kilos	1,5-4,5	2,5-4,5	2,5-4
Porcentaje proteína bruta		Desde 25 a 30 %	
Lisina	2,20	1,40	1,9-2,1
Metionina + Cistina	1,30	0,85	1,10-1,25
Treonina	0,90	0,90	1,12-1,20
Triptófano	0,30	0,18	0,32

---

*Destete a 21 días*

	<i>A.R.C.</i>	<i>N.R.C.</i>	<i>I.N.R.A.</i>
Edad en días	10-21	—	21-42
Peso en kilos	5-10	5-10	5-10
Porcentaje proteína bruta	22	22	22
Lisina %	1,50	1,20	1,30-1,50
Metionina + Cistina %	0,90	0,80	1,00-1,10
Treonina %	0,60	0,70	0,90-0,93
Triptófano %	0,20	0,18	0,30

Nosotros venimos empleando los niveles recomendados por el I.N.R.A. con los contenidos energéticos siguientes:

- E. Digestible: 3.500 kg.
  - E. Metabolizable: 3.300 kg.
  - T.D.N.: 79 %.
  - U.F.: 1,15 kg.
- 

*Destete a 35 días*

	<i>A.R.C.</i>	<i>N.R.C.</i>	<i>I.N.R.A.</i>
Edad en días	—	—	35-63
Peso vivo en kilos	9-20	10-30	8-25
Porcentaje proteína bruta	20	20	20
Lisina en %	1,1	0,75	1,1
Metionina + Cistina	0,70	0,55	0,70
Treonina %	0,50	0,45	0,70
Triptófano %	0,15	0,13	0,20

A título orientativo damos también los niveles energéticos que hemos empleado:

- E. Digestible/cerdos: 3.350 kg.
  - E. Metabolizable/cerdos: 3.150 kg.
  - T.D.N. en %: 76.
  - U.F.: 1,10 kg.
-

*Destete a 56 días*

*Composición de la  
leche de cerda  
(DUEE, 1973)*

*I.N.R.A.*

Edad en días	—	0,56
Peso vivo en kilos	—	2,20
Porcentaje proteína bruta	28-32	12-14
Lisina en %	2,17	0,5-0,7
Metionina + Cistina	1,08	0,50
Treonina	1,20	0,50
Triptófano	—	0,18

Puede considerarse como niveles de energía adecuados los que damos a continuación:

- E. Digestible/cerdos: 3.300 kg.
- E. Metabolizable/cerdos: 3.100 kg.
- T.D.N. en %: 75.
- U.F./kg.: 1,08.

Finalmente y a modo de conclusión quisiéramos redactar los siguientes puntos:

- 1) Que existe cierta confusión en las necesidades proteicas y en aminoácidos para lechones, tanto en los datos numéricos que se dan como en la forma, base y finalidad que los motivan.
- 2) Que las técnicas de destete precoz conducen a un ahorro en proteínas notable para la producción de lechones.
- 3) Que mientras no aparezcan más trabajos experimentales las cifras que hemos dado pueden ser consideradas como buenas, ya que tienen los suficientes márgenes de seguridad para poder tener valor aplicativo.
- 4) La gran importancia que tiene el equilibrio en a.a. tanto si se mira bajo el ángulo productivo, como en la prevención de enfermedades (enteritis colibacilar).
- 5) El gran despilfarro de proteínas que normalmente se realiza en el mercado de Piensos Compuestos para la técnica de destete tradicional a 56 días, desgraciadamente todavía practicada por muchos ganaderos.

*(Amplia bibliografía a disposición)*

## **SECCION INFORMATIVA**

### **PREMIO JAIME FERRAN, DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA**

Dotado con 25.000 pesetas y un accésit de 5.000 pesetas se ha convocado por el Ayuntamiento de Barcelona el Premio Jaime Ferrán, al que entre otros profesionales afines, pueden recurrir los profesionales veterinarios, debiendo presentarse los trabajos por aquellos que deseen concurrir antes del 1 de octubre de 1976, pudiendo consultarse las bases de dicho premio en nuestro Colegio de Veterinarios.

### **BECAS DEL GOBIERNO FRANCES**

El Gobierno francés, concede, como cada año, becas y posibilidades de estancias en Francia, en diversos centros, bien para perfeccionar estudios, realizar tesis doctorales o trabajos de investigación. Los interesados en alguna de estas oportunidades, deben dirigirse al Instituto Francés en Barcelona (Mdme. Romañá), en calle Moyá, 6, o bien ponerse en contacto con la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona (Sr. Esteban) para ampliar información y solicitudes.

### **BECAS 1976-77 DEL CONSEJO BRITANICO**

Hasta el 30 de noviembre de 1975, pueden solicitarse becas del Consejo Británico para estudios a realizar en el Reino Unido durante el curso 1976-77. Toda información y documentación sobre las mismas puede encontrarse en el Consejo Británico de Barcelona (Amigó, 83).

## **Lotería de Navidad**

**Participaciones del próximo Sorteo, hasta la total venta del mismo, con un 10% a beneficio del Fondo Mutual de Ayuda Colegial.**

**En cada participación van incluidos los dos números**

**18.066 y 4.142**

## **SECCION LEGISLATIVA**

### **PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

*ORDEN de 3 de octubre de 1975 por la que se dictan normas para la puesta en funcionamiento de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado. (B.O.E. de 6 de octubre de 1975.)*

*ORDEN de 2 de octubre de 1975 por la que se modifican las Bases Generales de la Acción Concertada para la producción nacional de ganado vacuno de carne. (B.O.E. de 8 de octubre de 1975.)*

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA**

*RESOLUCION DEL FORPPA por la que se otorga la condición de colaborador en la operación de concesión de primas a la producción de cordeiro de cebo precoz al Matadero que se cita.*

Matadero General Frigorífico «Sdad. Cooperativa Agropecuaria», de Guissona (Lérida), con el número de orden 154. (B.O.E. de 16 de septiembre de 1975.)

*ORDEN de 10 de septiembre de 1975 por la que se modifican determinados aspectos de la de 28 de octubre de 1974 sobre adquisición y régimen de cesión de ganado reproductor. (B.O.E. de 20 de septiembre de 1975.)*

*RESOLUCION de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se fijan los valores base de importación de ganado bovino para el cuarto trimestre del presente año. (B.O.E. de 8 de octubre de 1975.)*

*ORDEN de 30 de septiembre de 1975 por la que se modifica la composición del Comité Nacional Español de Zootecnia. (B.O.E. de 27 de octubre de 1975.)*

### **MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de traslado para provisión de puestos vacantes en el Cuerpo de Veterinarios Titulares y se adjudican provisionalmente las plazas. (B.O.E. de 9 de octubre de 1975.)*

**RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, por la que se hace público el resultado del sorteo y se convoca para el comienzo de los ejercicios. (B.O.E. de 29 de octubre de 1975.)**

**RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se dan normas sobre reconocimiento de los cerdos sacrificados en domicilios particulares. (B.O.E. de 20 de octubre de 1975.)**

Próxima la fecha en que las Jefaturas Provinciales de Sanidad han de organizar en sus respectivas provincias el reconocimiento y análisis sanitario de las reses porcinas sacrificadas en domicilios particulares, con destino al consumo familiar, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Mataderos de 5 de diciembre de 1918, y la Orden de 30 de diciembre de 1923, y en virtud de las facultades conferidas a esta Dirección General, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º La temporada de sacrificio de estos cerdos comenzará el día 1 de noviembre y terminará el 30 de abril de 1976.

2.º Las normas que han de regular el reconocimiento de los cerdos sacrificados en domicilios particulares, así como la inspección de sus vísceras y canales y análisis micrográfico serán las mismas que figuran establecidas en la Circular de esta Dirección de 29 de julio de 1961 (B.O.E. de 23 de agosto del mismo año), con las salvedades siguientes:

a) Los Veterinarios titulares realizarán el preceptivo reconocimiento en vivo de las reses porcinas que vayan a ser sacrificadas en este régimen para comprobar la presencia de epizootias en esta especie y evitar su propagación.

b) La totalidad de los productos resultantes de estas matanzas se destinarán exclusivamente al consumo familiar, quedando prohibida la cesión o venta de los mismos, frescos o curados (jamones y paletillas); los Veterinarios titulares no expedirán ninguna clase de documento sanitario que ampare la circulación de los mismos. Consecuentemente, los industriales chacineros no podrán adquirir jamones y paletillas «frescos» ni los almacenistas al por mayor de productos cárnicos podrán comprar jamones y paletillas «curados», procedentes de aquellas matanzas.

3.º Cuando en algún Municipio no resulte necesario el sacrificio domiciliario de reses de cerda, la Dirección General de Sanidad, bien a propuesta de los Ayuntamientos interesados o cuando dicho Centro Directivo considere que las circunstancias sanitarias lo aconsejan, podrán disponer la suspensión de sacrificios en régimen de consumo familiar.

4.º Por las Jefaturas Provinciales de Sanidad se dará la mayor publicidad a estas disposiciones y se adoptarán las medidas pertinentes para el mejor cumplimiento de la misma.

## VIDA COLEGIAL

### **NECROLOGICAS**

*Ha fallecido Baudilio Aleu Torres*



El día 26 de mayo de 1975, falleció en Castelldefels, donde residía, el compañero don Baudilio Aleu Torres, a los 81 años de edad, hijo y nieto de veterinarios, radicados en San Baudilio de Llobregat. El abuelo, hijo de herrador, a base de esfuerzos extraordinarios y estudiando tenazmente, consiguió el título profesional que ha persistido tres generaciones.

Aleu, siguiendo la tradición familiar quiso, ya inicialmente, superarse y no cursó sus estudios en las Escuelas Nacionales, sino en Francia, en Tolosa; pasó un curso de perfeccionamiento en Alfort, de 1915 a 1916 y realizó las prácticas clínicas en Neuchatel, en Bray (Normandía), durante 1916 y 1917, todo lo cual contribuyó de un modo decisivo al dominio de la clínica con señorío y eficacia, lo que le distinguió y prestigió durante toda su vida por la comarca del Bajo Llobregat.

Al regresar en 1917 de Francia, se estableció en San Baudilio de Llobregat como clínico, para convalidar el título en Madrid, el 5 de marzo de 1918. En 1920 fue nombrado Veterinario Municipal de San Clemente y después de San Baudilio, hasta su jubilación en noviembre de 1963.

Sentía una gran afición por el deporte y su práctica. Todavía estudiante, le gustaba cabalgar, jinete de un brioso caballo, por los caminos y calles de San Baudilio. Pero después de la hípica, una vez en Francia, se dedicó con gran entusiasmo a la práctica del rugby, entonces uno de los más populares deportes franceses.

Al regresar de Francia, Aleu vino acompañado de dos grandes ilusiones: La práctica clínica como base esencial de su profesión y dar a conocer el rugby en España, lo que consiguió, no sin dificultades. Con gran satisfacción nos place constatar que 55 años después, todo cuanto existe sobre el rugby entre nosotros se debe, en su semilla inicial, al esfuerzo y afición de un Veterinario barcelonés. Fue el fundador y primer Presidente de la Unión Deportiva Samboyana, hoy con un magnífico estadio, primer club de rugby que se fundó en España, gracias al entusiasmo con que Aleu se dedicó a enseñar aquel deporte entre la juventud de San Baudilio.

En cuanto a la clínica, Aleu gozó una bien merecida fama de hombre conocedor de técnicas eficaces. Los partos del ganado vacuno, la castración de los équidos y las cojeras, eran problemas que dominaba a la perfección y para los cuales tenía la solución adecuada.

Le gustaba estar al día y se interesaba por libros y revistas. Para él la enseñanza veterinaria francesa no tenía parangón y cuando entre compañeros se suscitaba alguna discusión técnica, lo cierto era que la preparación de Aleu se imponía.

Hombre simpático, agradable, conversador, su tema preferido era la profesión, la clínica y el recuerdo de como en Francia enseñan veterinaria clínica y cómo aprenden prácticamente los veterinarios franceses durante su fase de estudiantes.

Como compañero fue una gran persona, agradable, atento, cordial. Basata para definirlo una anécdota: Cuando terminé la carrera, la plaza de Gavá que había desempeñado mi padre (e.p.d.), la tenía Aleu acumulada. Deseaba ganar algún dinero, pero al propio tiempo necesitaba preparar las oposiciones. Le expuse mi problema y la posible solución. El amigo Aleu, con su aire característico sólo dijo: «No em parlem mes. Endavant i bona sort». Y cumplió su palabra hasta el final, a pesar de que 1940 era tiempo de escasez y dificultades.

Aleu fue persona conocidísima en todo el llano del Bajo Llobregat, desde los años que los recorría jinete en su caballo, después como clínico popular, visitando vaquerías, masías y herrerías y, siempre, como entusiasta deportista y hombre de bien. Fue juez de paz, como habían sido su padre y su abuelo, Síndico del Canal, tomó parte activa en las diversas actividades sociales de San Baudilio, donde existe una calle que ostenta su nombre, como compensación a una persona destacada, reconocida y estimada por todos.

Por su expresa voluntad no se avisó de su muerte ni se dio a conocer el acto y la hora del entierro. Práctico hasta el último momento, sólo quiso que le acompañaran los familiares más íntimos. De la Iglesia de Castelldefels fue trasladado al panteón familiar de San Baudilio.

Para el Colegio fue un compañero cien por cien colegialista, asiduo a los actos todos, participó incluso en los viajes que el Colegio organizó, cuando la II, III y IV Semana Nacional Veterinaria, así como en el viaje a América, con motivo del Congreso Mundial de 1972 en Méjico. Ahora, recientemente, era uno de los Colegiados que colaboró en la obra social del nuevo Local, adquiriendo uno de los pisos.

Buen compañero, prestigioso profesional, excelente persona, gran deportista fundador de una nueva actividad nacional, de proyección amplia en la esfera de su comarca, fue un Veterinario íntegro, cumplidor, digno, que supo dar a su carrera un señorío, una nobleza, una alegría que sólo saben y pueden dar los elegidos.

A su esposa doña María Pujol Deu, hijos y nietos, nuestro más sentido pésame. Amigo Aleu, tú que siempre nos habías acompañado al día de San Francisco, este año nos acordamos y rezamos por ti. Descansa en paz.

*José Séculi Brillas*

**Bodas.** — El pasado día 5 de septiembre, en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Paz, de Barcelona, contrajeron matrimonio el Dr. D. Marcos Albiol Ribas, hijo de nuestro compañero D. Jesús Albiol Higuer, Veterinario Titular de Villanueva y Geltrú, con la Srta. María del Carmen Cortés Cortés.

A los nuevos esposos nuestra más cordial felicitación.

**Nacimientos.** — El pasado día 12 de julio, y en el hogar de los esposos D. Vicente Francisco Gaya Santiago y de Dña. María del Carmen Giménez, nació una niña, a la que se le impuso el nombre de Cristina.

— El pasado día 13 de agosto, y en el hogar de D. Daniel Calveras Torner y esposa, tuvo lugar el nacimiento de un niño, primer hijo del matrimonio, al que se le impuso el nombre de Daniel.

— El pasado día 8 de septiembre, y en el hogar de los esposos D. Miguel de los Santos Molist Bach y Dña. María del Carmen Badiola Díez, tuvo lugar el nacimiento de un niño, segundo hijo del matrimonio, al que se le impondrá el nombre de Ramón.

A los nuevos padres, nuestra más cordial felicitación por tan feliz acontecimiento.

**Condecoraciones.** — A un buen número de compañeros de esta provincia le han sido reconocidos sus indudables méritos, hasta el punto de que este año esta circunstancia constituye una marca en cuanto al número y hay que añadir a los compañeros Séculi, Costa-Batllori, Bernal y Budallés, de cuyas distinciones honoríficas se ha informado en su día a través de estas páginas, las de los compañeros, don Agustín Carol, don Juan Lucena y don Joaquín Mas, todos ellos premiados con la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad. Los Sres. Carol y Lucena, miembros de la Junta de Gobierno de este Colegio y Veterinarios Titulares de localidades populosas próximas a Barcelona, han venido desarrollando una eficaz labor sanitaria en las mismas cuyos méritos ven ahora reconocidos. En cuanto al Sr. Mas, a cuyo cargo viene estando la Inspección Provincial de Sanidad Veterinaria, la inmensa mayoría de compañeros, como colaboradores en misiones de sanidad, conocen perfectamente su trayectoria y eficiencia profesional que no hacen necesario resaltar aquí. Sirvan a todos de estímulo y emulación en el trabajo estas distinciones con las que tanto nos congratulamos.

### LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

Por tercera vez consecutiva la festividad de San Francisco de Asís fue celebrada fuera de Barcelona. Después de la visita, en años anteriores, a la plana de Vic y al Vallés, este año la Junta de Gobierno eligió el Santuario de Nuestra Señora de Montserrat, entre las comarcas de Bages y Anoia.

Si afortunadas fueron las designaciones de la Catedral de Vic, el Pantano de Sau, con su magnífico Mirador, y el Parador Nacional en 1973 y el bello marco de San Miguel del Fay y Mas Badó en 1974, más admirables son aún nuestras cumbres de Montserrat, como escribió Verdaguer a su Virgen:

*Amb serra d'or els angelets serraren  
eixos turons per fer-vos un palau.*

Con un día espléndido de sol, luz y agradable temperatura transcurrieron los actos que comenzaron a las 12 con una visita colectiva al Padre Abad en la sala de las Romerías del Monasterio, totalmente llena de compañeros en su mayoría acompañados de sus esposas e hijos.

El Presidente del Colegio Dr. Séculi, le dirigió la siguiente salutación: «Els Col·legis de Veterinaris d'Espanya estan baix el patrocini de Sant Francesc d'Asís i el Col·legi de Veterinaris de la província de Barcelona comença cada any el dia oint la Santa Missa a la que venen casi la meitat dels companys que l'integran.

Som unes trescentes cincuenta families, filles unes d'aquesta terra i vingudes altres de totes les terres d'Espanya perquè aquí tots junts formem una sola i gran família. Como muchos de estos compañeros están aquí con su esposas yo les quisiera rogar disculparan y comprendieran que en este acto íntimo y sencillo de salutación use la lengua propia de la tierra de la que la Virgen de Montserrat es Patrona.

Com deia el nostre Patró profesional és Sant Francesc d'Asís. Al llarg de la seva vida hi ressalta extraordinariamente, de manera constant, el seu amor a tot lo que és obra de Déu. Sol, lluna, estels, flors, arbres, animals, tot lo que ens envolta mereixia el seu amor com a obra del creador. I per consegüent, nosaltres que cuidem dels animals és lògic que el tinguem per Patró. Per més que la nostra missió de cuidar els animals, sigui per a servir-nos d'ells i perquè puguin ésser mésutils i millor servir a la salut de l'home.

Som *metges* dels animals ja que practiquem l'art de guarir, però també som *sanitaris* ja que procurem que les seves malures no passin a les persones, que els aliments que donen siguin bons per a menjar i no pugui perjudicar la salut dels consumidors i també som tècnics *economis*-



Placa ofrecida por el Colegio de Veterinarios de Barcelona a la Mare de Déu de Montserrat, con motivo del 75 aniversario de la fundación del mismo.



La numerosa concurrencia sigue con atención e interés la entrega de la placa.



Aspectos de la Basílica de Montserrat durante la celebración del oficio.



La comida de hermandad en el restaurante del Monasterio.



D. Claudio Gómez Blasco, premiado por su 2.º Curso de Educación General Básica.



Antonio Celemín Miguel, premiado por su 2.º Curso de Educación General Básica.



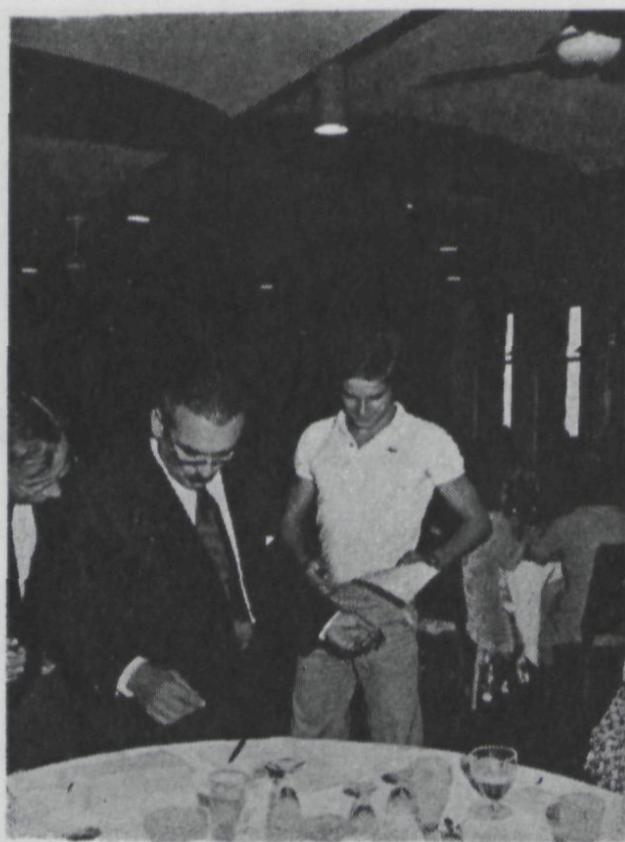
Srta. Gisela Carbó Trill, premiada por su 4.º Curso de Educación General Básica.



D. Juan Capdevila Esteve, premiado por su 4.º Curso de Educación General Básica.



Srta. Laura Vélez, recibe el premio a su 6.º Curso de Educación General Básica.



D. Julio Cidón Alonso, premiado por el 7.º Curso de Educación General Básica.



Srta. Nuria Celemín Miguel, recibe el premio a su 8.º Curso de Educación General Básica.



Srta. Luisa-Isabel Gómez Robreño, premiada por el 4.º Curso de Ciencias Biológicas.

tes de la ramaderia ja que mitjançant les aplicacions de la nostra ciència procurem conseguir animals més sans, de constitució més forta, de més ràpid creixement, amb capacitat per a donar més carn, més llet, més ous que els seus avantpassats. Cuidem de la salut, però també que siguin de més rendiment, que donguin el màxim profit per així ajudar a atendre la fam del món.

I molts de nosaltres trevallem en els laboratoris d'investigació per el bé de l'home i altres es dedican a cuidar la salut dels petits animals, aquells que conviuen en la intimitat de les famílies ajudant amb la seva companyia a l'alegria i al benestar.

Aquest any, hem trobat ensemes, que fa 75 anys, exactament el 17 de setembre del 1900 que un grup de companys va donar el primer pas cap a la unitat d'acció, a la unió corporativa. Amb la gran sorpresa, al repassar la història collegial, que no hem trobat que haguessim vingut mai, com a corporació, a agenollar-nos als peus de la Verge de Montserrat.

Per aquest motiu, aquí estem com a mostra de amor i devoció a Déu i a la Verge per a resar abnegadament i al mateix temps implorar-li tres demandes.

Abans que tot salut per a les nostres famílies, ja que precisament aquest any, a més de les baixes normals dels que falten per llei de vida, com el bon amic Baudili Aleu i la meva mateixa mare entre altres, hi falten en el dia d'avui dos famílies de les que sempre ens accompanyen en aquesta festa. Estan de dol per la mort dels seus fills caiguts en accident, la família Bernal, per la seva filla Montserrat, el nom de la nostra Verge, i la família Agenjo, per el seu fill Miquel caigut aquesta mateixa setmana. Voldria demanar al Pare Salvador que quan digui la Santa Missa es recordi de Montserrat i d'en Miquel i pregués també per la vida y salut d'en Ramon, l'altre germà accidentat.

Voldríem també en el dia d'avui demanar per la professió. Dintre de poques setmanes tindrem un casal nou, una nova llar social i les nostres esperances són que el nou casal ens ajudi a un desenvolupament més actiu, més dens, més prestigiós de la professió en bé de la ramaderia i de la salut de l'home.

Finalment la tercera demanda, és la que correspon a aquests temps tan difícils, tan complicats. El món marxa per camins cada vegada de més preocupació, de més ànsia, de més neguit, voldríem nosaltres avui demanar a la Verge que l'amor a Déu i l'amor entre els homes creixin més i més, que tots ens estimessim i fessim com San Francesc d'Assís, ja que solament amb amor podrem tenir pau, la pau que tots volem.

Per a fer palesa la nostra estimació al Santuari, el nostre amor a la Verge i com a record d'aquest dia l'hi prego Reverendíssim Pare accepti aquesta humil ofrena del Col·legi de Veterinaris de la província de Barcelona a la Verge de Montserrat.»

La ofrenda y salutación del Presidente del Colegio fue correspondida a continuación, por el Padre Abad, quien dedicó cálidas palabras de elogio a la profesión y al acto de la ofrenda que luego, dijo, trasladaría a toda la comunidad.

Seguidamente los asistentes pasaron al Camerino de la Virgen que se llenó ampliamente y donde el padre Salvador celebró la santa misa en honor al Santo y que ofreció como indicó antes de empezar y luego en el curso de la misma, en memoria de los dos hijos de nuestros compañeros Miguel Agenjo y Montserrat Bernal y por la vida de Ramón Agenjo. En la homilía hizo un elocuente panegírico de San Francisco de Asís y de sus virtudes humanas.

Como estaba programado tuvo lugar después la visita al Museo del Monasterio, haciendo varios grupos para mejor escuchar las explicaciones correspondientes. Terminada la visita se sirvió un aperitivo en el Restaurante del Monasterio y seguidamente la tradicional comida de hermandad en el gran salón del mismo.

Dado el carácter íntimo y familiar de la celebración no hubo mesa presidencial ni fueron invitadas autoridades y representaciones oficiales, para hacerlo con motivo de la próxima inauguración del local social.

Al final no hubo el anual sorteo de regalos, pero sí el reparto de premios de estímulo al estudio para los hijos de los compañeros que han demostrado durante el curso su buen aprovechamiento y que constan en el acta de la sesión correspondiente.

Seguidamente se procedió a la postulación que tradicionalmente se celebra en favor del Cottolengo del Padre Alegre, que alcanzó la cifra de 15.125 pesetas, algo inferior a la del año pasado que fue la cifra más alta alcanzada.

Y cerró el acto el Dr. Séculi dando las gracias a todos los asistentes —196—, resaltó cómo del grupo de Veterinarios que hacía 75 años se había reunido para establecer la primera piedra colegial había en el salón un hijo del Vicepresidente fundador, el Dr. Leandro Escasany para quien pidió un aplauso; anunció la próxima inauguración del nuevo local social en diciembre, el cual representaba seis veces el espacio anterior más el parking correspondiente y que por su amplitud, distribución y funcionalidad consideraba que podría ser uno de los mejores locales sociales de la profesión en España.

Finalmente expuso que la actual Junta Directiva con el nuevo local, el logro del 100 % de dedicación del Cuerpo de Titulares, la solución de la falta de oposiciones demoradas tantos años, la solidez y constante magnífica actividad de la Academia de Ciencias Veterinarias a la que se apoyaba decisivamente, la pujante marcha del Fondo Mutual de Ayuda y la excelente marcha de los Servicios últimamente organizados (campañas

de vacunación, informes sanitarios, visados, etc.) daba sus metas por alcanzadas y que esperaba y confiaba que, con tiempo, los compañeros, en especial los jóvenes, irían preparando su nuevo equipo para el momento de las futuras elecciones.

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE COLEGIADOS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1975**

En el local del Instituto Bayer, gentilmente cedido al efecto, se celebra Asamblea General Ordinaria de Colegiados, a las 16'30 horas en segunda convocatoria, bajo la Presidencia del Vicepresidente D. Agustín Carol Foix, por estar ausente el Sr. Presidente D. José Séculi Brillas, por motivos inherentes a la campaña contra la P.P.A., y de los Sres. D. Manuel Oms, D. José Pascual y D. Pedro Costa. Asisten los siguientes colegiados: Sres. Acuña, Alastuey, Albareda, Albiol, Alvarez Morán, Alvarez Ordás, Bernal, Bocos, Boncompte, Bonilla, Cabús, Campos, Celemín, Coarasa, Colomer, Budallés, Galán, Gómez, Guadilla, Guerrero, Grané, Jaén, Justel, Lombardo, López Herranz, Llangués, Loustau, Marcé, Martí Pucurull, Martínez Barguilla, Molist, Mota, Mulet, Navarro Martín, Pedro, Peña, Pérez Rodríguez, Rodríguez Avedillo, Rubio, Sabaté, Sánchez Cascado, Santos, Sáenz, Vélez y Villa. Actúa de Secretario D. Juan Lucena Solá. Excusa su asistencia D. Antonio Concellón.

1.<sup>er</sup> punto. —De acuerdo con el Orden del Día, se procede a la lectura, por el Sr. Secretario, del acta de la Asamblea anterior, celebrada el día 3 de diciembre de 1974, que es aprobada.

2.<sup>o</sup> El Sr. Jefe de la Sección Económica procede a continuación a la lectura de las liquidaciones de los Presupuestos de Ingresos y Gastos, correspondientes al ejercicio de 1974, como al igual las liquidaciones del Fondo Mutual de Ayuda, que son aprobados por los asistentes.

3.<sup>o</sup> El Sr. Carol, Comisionado de la Junta de Evaluación Global, Ejercicio de 1973, hace una extensa exposición de las reuniones celebradas con el Sr. Ponente de Hacienda, llegando a la conclusión de que espera no será sujeta a una notable subida la cantidad asignada al Colegio en el Ejercicio antes citado.

4.<sup>o</sup> De acuerdo con el escrito de 15 de febrero de la Delegación de Hacienda, en la que interesan el nombramiento de los Sres. Colegiados que formarán parte de la Junta de Evaluación Global para el Ejercicio de 1974, se informa que han sido nombrados los Sres. D. Baldomero Santos Portalés, D. Carlos Muñoz Garcés y D. Juan Solá Pairó.

5.<sup>o</sup> De la marcha de las obras del nuevo Local Social, como de los acuerdos efectuados con BRYCSA, informa el Sr. Carol de que hasta el momento se va desarrollando conforme lo estipulado. A continuación, el

Sr. Peña, Comisionado de Obras, informa de que la superficie del Local Social será de unos 1.100 m.<sup>2</sup>, pudiendo precisarse la mejora económica que en lo que afecta al Patrimonio colegial suponen estas obras. Se refiere a la supresión, o no, del aire climatizado y ante el elevado coste que ello supone, se concreta en que se instale calefacción por aire caliente.

6.<sup>º</sup> El Sr. Carol informa que coincidente la finalización de las obras del nuevo Local Social con el 75º Aniversario del Colegio de Barcelona, era idea en principio, efectuar los actos para la Festividad de San Francisco de Asís, Patrón de la Veterinaria, en el local ya terminado, pero en estas fechas se considera difícil poder utilizarlo, por lo que nos mueve a posponer la fecha de la inauguración y por tanto la del Aniversario para final de año. Se espera la colaboración de dos Entidades, A.V.E.P.A. y W.P.S.A., que además de sus programas a desarrollar por parte del Colegio, ir esbozando un programa iniciado, con «Pasado, Presente y Futuro de la Profesión». A continuación se comentan las gestiones llevadas a efecto en favor de una Facultad de Veterinaria en Barcelona, de la actuación sobre algunos estamentos oficiales universitarios, de las diferentes reacciones recogidas, recalando el interés y simpatía con que la Industria ubicada en la Provincia y relacionada con los problemas que afectan a la profesión ha demostrado.

El Sr. Bernal, referente a la semana en la que se efectuarán los diversos actos, propone que si para entonces no se pudiera utilizar el Colegio, interesar la utilización de otro lugar en consonancia con los actos a desarrollar, toda vez que se proponen participen compañeros ingleses y franceses.

7.<sup>º</sup> El informe de Presidente, ante la ausencia del mismo, queda su penditada a que el Sr. Carol exponga a los asistentes lo que se estudia para su presentación al Consejo de Administración del Fondo Mutual de Ayuda, referente a las diversas modificaciones del articulado del citado Fondo, siendo éstas las siguientes: Art. 12, elevación de la cuota de ingreso; art. 15, elevar la derrama por defunción a 300 ptas., excepto para los colegiados de 70 años, ya que a ellos no les afecta el art. 18; art. 18, elevar la ayuda por defunción a 150.000 ptas.; art. 19, elevar la ayuda por jubilación a 18.000 ptas.; art. 22, elevar la ayuda por invalidez a 4.000 ptas.; art. 23, elevar la ayuda por enfermedad a 25.000 ptas. Incrementar en un 20 % la ayuda por intervención quirúrgica, recientemente doblada, y elevar el importe de los certificados oficiales a 100 ptas. para los colegiados y a 125 ptas. para la venta al público.

Sobre este tema existen diversas opiniones, sobre todo en lo que afecta al articulado 15 y 18, por considerar algún compañero el que los jubilados deben de ser incluidos en las nuevas derramas y a percibir la elevación por defunción establecida, pero en consideración a que la ayuda por jubilación ha sido aumentada, ésta ya supone una mejora en favor de nuestros jubilados, mejora mensual a favor de los mismos.

El Sr. Carol informa de la reunión celebrada en Madrid, referente a la venta de medicamentos y presencia del botiquín de urgencia, dando cuenta de que los Farmacéuticos aceptan en principio la presencia del citado botiquín y supeditada la venta de las especialidades en las Farmacias, si bien los Veterinarios necesitamos garantías sobre el control de dispensación en éstas, controlando no se venda sin receta.

Y sin más asuntos de que tratar y siendo las 19'30 horas, se levanta la sesión.

#### **ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL DIA 20 DE MARZO DE 1975**

En el local provisional del Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios y siendo las 17 horas, se reúne la Junta de Gobierno, presidida por D. José Séculi, asistido de los Sres. D. Agustín Carol, D. José Pascual, D. Manuel Oms; de los vocales comarcales D. Carlos Díez y D. José D. Esteban, del Comisionado de Obras D. Manuel Peña. Actúa de Secretario D. Juan Lucena.

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

*Estatutos Organización Colegial.* — El Sr. Presidente informa a la Junta del escrito n.º 1.126 del Consejo General sobre la actualización de los Estatutos de la Organización Colegial, acordándose enviar a los Colegiados una circular interesando su participación con cuantas sugerencias y modificaciones que redundan en una mayor y más clara exposición del Proyecto de los nuevo Estatutos.

*Asamblea General de Colegiados.* — Se acuerda convocar Asamblea General de Colegiados para el día 17 de abril, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16'30 en segunda, bajo el siguiente Orden del Día: 1.º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior celebrada el 3 de diciembre de 1974. 2.º) Lectura y aprobación, si procede, de la Liquidación de Presupuestos de Ingresos y Gastos, Ejercicio 1974. 3.º) Informe Comisionados de Hacienda, Ejercicio 1973. 4.º) Designación Comisionado Hacienda, Ejercicio 1974. 5.º) Local Social. 6.º) Bodas de Platino del Colegio de Barcelona. 7.º) Informe de Presidencia, y 8.º) Ruegos y preguntas.

Con tal fin se acuerda solicitar del Instituto Bayer el oportuna permiso para poder utilizar su local y el parking, y del Excmo. Sr. Gobernador Civil, solicitar la autorización correspondiente para la celebración de la Asamblea.

*Local Social y Viviendas. Decoración.* — El Sr. Presidente informa de la marcha de las obras del nuevo Edificio Colegial, y que como quiera que dentro del año en curso, finalizadas éstas, se llevará a efecto la inauguración, de aquí la necesidad de ir perfilando detalles ingerentes a la

decoración, e iniciar contactos con Empresas especializadas en este aspecto.

Se informa de la reunión celebrada con representantes de la Empresa BRYCSA, el pasado día 13, llegándose a un acuerdo de tipo económico sobre la nueva prórroga para la finalización de las obras.

*Registro de Explotaciones Porcinas.* — Estudiada la Resolución del Ministerio de Agricultura de 31 de enero de 1975, referente al Registro de Explotaciones Porcinas y confeccionado el dossier que ha de presentarse por los Sres. Colegiados para lograr el Registro citado, se espera comenzar en este mes los trámites pertinentes, toda vez que los Sres. Colegiados, en circular n.º 155, del 3 de febrero de 1975, se les informa debidamente de lo referente a esta Resolución.

*Cartillas Ganaderas.* — Se acuerda solicitar del Consejo General el envío de ejemplares diversos y proceder a su distribución entre los Colegiados, de acuerdo con las normas recibidas al efecto.

*Comisión Permanente.* — Comprobado que algunos asuntos, principalmente los de carácter urgente, como los que afectan a ayudas solicitadas y derivadas del Fondo Mutual de Ayuda Colegial, con independencia de su fecha de entrada en esta administración, tenían que esperar un tiempo coincidente con la celebración de nueva Junta para su Resolución se acuerda por ello, constituir la Comisión Permanente, que formada por el Sr. Presidente, Sr. Secretario y algún miembro de la Junta, se reunirán los jueves de cada semana y de esta forma agilizar cuantos asuntos existan para mayor comodidad de los colegiados.

*Informes Jefes de Sección. Económica.* — Del pago de diversas facturas.

*Previsión.* — Enviar circular a los Colegiados informando sobre el Seguro Complementario de Vida, Voluntario y Obligatorio. Conceder con cargo al Fondo Mutual de Ayuda, 1.500 ptas. a los Sres. D. José-Luis Rufas Guiral y D. Antonio González Pijoan, por intervención quirúrgica de sus hijos.

*Secretaría.* — Visto el escrito de 20-3-75, de la Delegación de Hacienda de Barcelona interesando el nombramiento de los Sres. Comisionados para la Evaluación Global del Ejercicio 1974, se acuerda proponer en la primera Asamblea General de Colegiados a D. Baldomero Santos Portalés, D. Carlos Muñoz Garcés, y D. Juan Solá Pairó.

Se da cuenta del escrito 1.351 sobre ampliación Cuerpo de Ingenieros Agrónomos; del 1.081, adjuntando Boletín de las Cortes Españolas, sobre el Proyecto de creación del cuerpo farmacéutico; circular Consejo General n.º 1.355 informando sobre recaudación efectuada por el sello Pro-Seguro y otra sobre Veterinarios Interinos.

De asuntos de trámite.

Y sin nada más de que tratar y siendo las 21 horas, se levanta la sesión.

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL DIA 9 DE SETIEMBRE DE 1975**

En el local provisional del Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona, y siendo las 17'30 horas, se reúne la Junta de Gobierno bajo la presidencia de D. José Séculi Brillas, asistido de los Sres. D. Agustín Carol, D. José Pascual, D. Juan Solá; de los vocales comarcas D. Carlos Díez y D. Pedro Lloansí. Actúa de Secretario D. Manuel Oms, Vicesecretario, por enfermedad de D. Juan Lucena.

Antes de iniciar la Orden del Día se acuerda comunicar a D. Félix Bernal, y así conste en acta el pesar de la Junta de Gobierno por el fallecimiento de su hija Montserrat.

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

*Local Social.* — Vista la marcha de las obras en construcción y referente a los pisos se acuerda, convocar para el día 18, a las 17'30 horas y en el local gentilmente cedido por Banca Catalana, a los futuros propietarios para ultimar detalles, tanto financieros como de los que pueden afectar a la marcha de las obras.

Se acuerda no aceptar las letras pendientes y de acuerdo con la demora de las obras, aplazar el pago, con lo que sólo se abonan 490.029 ptas., por diversas certificaciones complementarias.

*Financiación del amueblado y acondicionamiento.* — Autorizada con fecha 5 de abril, por el Consejo General la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Colegiados, se acuerdan las líneas general de las propuestas a presentar y son ellas la modificación de la cuota colegial, pasando las 50 ptas. que se abonan desde abril de 1970, en concepto de Local Social, a ser cuota colegial (148 ptas. mensuales), y establecer una derrama mensual de 100 ptas. de forma transitoria; recabar unos préstamos particulares privados para financiar la decoración del Local Social, y a la vista de la cuantía, de acuerdo con el Sr. Asesor Jurídico enviar a los colegiados una solicitud con los detalles inherentes a esta cuestión. Previa consulta personal, todos los componentes de la Junta de Gobierno ofrecen participar en la financiación.

Abonar a la empresa de decoración «Deval» 252.909 ptas., por instalación de aparatos renovación de aire en el salón de actos y 12.827 ptas., por instalación de aire en las cabinas de traducción simultánea.

*Asamblea Extraordinaria de Colegiados.* — Se acuerda convocar para el día 25 de septiembre, a las 16'30 horas en primera convocatoria y a las 17 en segunda, en el local de Banca Catalana, sito en Paseo de Gracia, 84, 10.<sup>a</sup> planta, bajo el siguiente Orden del Día: 1.<sup>o</sup>) Lectura y en su caso aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2.<sup>o</sup>) Local Social. Estudio de la financiación del acondicionamiento y amueblado. 3.<sup>o</sup>) Revisión de cuotas colegiales. 4.<sup>o</sup>) Controles derivados de la lucha contra la P.P.A. 5.<sup>o</sup>) Pro-

puesta de la organización de la campaña contra la Fiebre Aftosa. 6.º) Ruegos y preguntas. Se dispondrá de parking, refrigeración y será ofrecido un vino de honor a los Sres. asistentes.

Se acuerda solicitar del Gobierno Civil la autorización pertinente para la Asamblea General Extraordinaria y para la reunión de los propietarios de pisos.

Dimanente del acta de una reunión de distrito, se acuerda citar a los compañeros J.S.C.; J.S.S.; P.M. y F.R.B. para que comparezcan en este Colegio, con motivo de irregularidades en la percepción de honorarios en las vacunas contra la peste porcina.

Se acuerda concertar con una agencia de detectives de esta Ciudad una intervención sobre problemas de intrusismo.

Se acuerda que el Sr. Presidente proceda a la firma de la solicitud con la Cía. Telefónica Nacional de España para instalación del sistema SATAI-Ejecutivo en el nuevo Local Social, como así mismo la solicitud de traslado del teléfono 254 31 11 al nuevo edificio, con lo cual se dispondrá de dos números y la posibilidad de una o dos nuevas líneas más cuando se crea oportuno, sin necesidad de modificar la instalación.

*Económica.* — Abonar al Consejo General 201.463 ptas., correspondientes a Impresos del 2.º Cuatrimestre de 1974, que queda totalmente saldado. Del abono de diversas facturas.

*Previsión.* — Conceder con cargo al Fondo Mutual de Ayuda 10.000 ptas. a D. Félix Bernal por el fallecimiento de su hija Montserrat y a D. Juan Lucena 4.800 ptas. por intervención quirúrgica.

Del Colegio de Huérfanos concediendo pensión de orfandad de 1.200 pesetas a D. Ginés Sánchez; de la Sección Especial del Montepío de Veterinarios Titulares, subsidio de defunción, concediendo a Dña. Ana-María Reche Laborda, Vda. de D. Patricio Sánchez Fernández, la cantidad de 14.000 ptas.; del Colegio de Huérfanos concediendo a la Vda. de D. Baudilio Aleu la cantidad de 20.000 ptas., y escrito de la Sección Especial del Montepío de Veterinarios Titulares, denegando a la Vda. de D. Baudilio Aleu el subsidio por defunción, alegando no estaba en activo como Veterinario Titular su esposo, el 1.º de enero de 1964, ya que se jubiló el día 10 de noviembre de 1963. Se acuerda solicitar aclaración al respecto por cuanto el oficio 951-74, escrito al Consejo General sobre cuales Veterinarios Titulares tienen derecho o no a la percepción del subsidio de defunción, quedó sin contestar.

Se acuerda al igual que en años anteriores adquirir participaciones de la próxima Lotería de Navidad.

De asuntos de trámite.

Y siendo las 21'30 horas y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

**Nuevas bases farmacodinámicas para una terapéutica  
hepatoprotectora, lipotrópica y desintoxicante**

## **Anomalías metabólicas de la vaca lechera**

Síntesis original de Rotta & C. de Milán, preparada en España por Laboratorios Leti



# **norepar**



**DISTRIBUCION Y VENTA:**

**Comercial LETI-UQUIFA**

ROSELLON, 285 - Tel. \*257 48 04

Barcelona - 9

# Boviestimul

Corrige las variaciones del ph del contenido del rumen.

Regula y restablece la microflora y fauna de la panza.

Proporciona las sustancias necesarias para que la microflora se multiplique y su desarrollo sea óptimo.

Elimina estados precetósicos y cetósicos al aumentar la tasa de azúcares en sangre.

Regula la  
microflora de la panza,  
estimula el apetito,  
corrige los  
trastornos digestivos  
de los rumiantes,  
aumenta el valor biológico  
de los forrajes.



**Composición centesimal:** Microflora de panza de rumiantes 2 gr.; D. L. metionina 3 gr.; L. lisina 0,5 gr.; sulfato de cobalto 0,5 gr.; sulfato de amonio 5 gr.; fosfato bisódico 5 gr.; fosfato bicálcico 5 gr.; almidón 20,5 gr.; dextrosa 8,5 gr.; caseína 15 gr.; levadura de cerveza 35 gr.

**Presentación:** Envases de 1/2 y 5 Kgs.

**CARLO ERBA ESPAÑOLA, S. A. - DEPARTAMENTO VETERINARIA**

Distribuidora: INDUSTRIAL FARMACEUTICA ESPAÑOLA, S. A. - Rosellón, 186 - Barcelona 8 - Rey Francisco, 15 - Madrid 8